

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 372

Palma de Mallorca.—Miércoles 9 de Agosto de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

El decreto sobre las subsistencias

El desmesurado aumento de precio que han llegado a alcanzar los artículos llamados de primera necesidad, aumento que se inició antes de promediar la Gran Guerra y que se ha mantenido y aún agravado hasta nuestros días, requería una intervención del Estado. Fuera de España, ha tiempo que los gobiernos, dictando medidas reguladoras, han conseguido normalizar algo la situación. Muchas veces hemos recogido en las columnas de EL DIA informaciones venidas del extranjero, las cuales demostraban que la vida resultaba más cara en España que aún en aquellos países que habían sido flagelados por el azote de la Guerra.

Nuestro gobierno, al fin, compelido por el clamor público, ha dictado el anhelado Decreto sobre subsistencias. Asunto de tanto interés bien merece que le consagremos el debido espacio. Así, adelantamos a nuestros lectores las principales disposiciones que figuran en el mencionado decreto.

Se establece en él que los Ayuntamientos que tengan más de 30 mil habitantes,—en nuestra provincia, sólo al Ayuntamiento de Palma es aplicable—podrán optar por uno de los siguientes sistemas de proveimiento:

Creación y sostenimiento de centros reguladores en competencia con la venta pública.

Régimen de municipalización parcial.

Régimen de intervención en la venta al detalle.

Régimen de intervención en la venta al por mayor.

Estos distintos sistemas podrán simultanearse mientras no haya entre ellos incompatibilidad.

El régimen que establezcan los Ayuntamientos para el aprovisionamiento de la población podrá referirse a los artículos de consumo que permiten la siguiente clasificación:

Primer grupo.—Artículos que sean objeto de venta en su estado natural, tales como los que son susceptibles de acopio o almacenaje sin detrimento o alteración, los que son susceptibles de almacenaje en cámaras frigoríficas, y los que hayan de consumirse inmediatamente.

Segundo grupo.—Artículos que requieren elaboración inmediata a su consumo, que se refieren a los que se importen ya elaborados y a los que se elaboren o transformen en la misma localidad.

Tercer grupo.—Productos de ganado sacrificados en los mataderos municipales, como carnes frescas, productos que exigen manipulación o transformación, y residuos.

Acordado el régimen de regulación mediante centros oficiales en concurrencia con la venta pública, optará la Junta entre los procedimientos de regulación directa, el de concierto con los productores y el de auxilio o cooperación.

La regulación directa solamente podrá establecerse para los artículos naturales o transformados que puedan almacenarse o agavillarse sin sufrir detrimento o mengua cuando la diferencia entre el precio del artículo y los gastos de producción sumados con los de transporte representen un 25 por ciento en menos de los precios del comercio al detalle.

En este caso la Junta hará las adquisiciones mediante concurso, cuyo anuncio se hará público en los centros de producción. Las ventas se harán en los mercados en cantidades que no excedan de lo que represente el consumo semanal de una familia.

El sistema de concierto tendrá que hacerse con sociedades de ganaderos o productores. Se entienden como tales las de carácter oficial, los sindicatos agrícolas o pecuarios y las cooperativas de producción de carácter particular, cooperativas o empresas para la fabricación de harina o pan, y en general de todos los artículos que para la regularidad en el abastecimiento exigen grandes entidades productoras.

Si se estableciesen cooperativas o sociedades para la venta al detalle con el objeto de adquirir en grandes cantidades las materias o artículos que los asociados tuviesen que revender, las cooperativas y sociedades, previa la fijación de un límite máximo de ganancia y la garantía de que abastecerán al menos en una décima parte a la población, podrán gozar de los beneficios de los concertados (la cesión de lugares para la venta, la reducción o supresión de arbitrios); ser excluidos del régimen de los almacenistas al por mayor si aquél estuviese establecido, y tener señalados hora y departamento especial para la inspección o repeso, o para el sacrificio, si se tratase de operaciones en los mataderos.

Si el procedimiento para proveer al vecindario que se acordase fuese el de municipalización parcial, ésta podrá referirse solamente a operaciones complementarias de las del comercio, para impedir el acaparamiento o facilitar el aprovechamiento de despojos de aplicación industrial o de difícil o imposible utilización individual.

Hasta aquí lo que conocemos de ese Decreto sobre las subsistencias, tan esperado por la opinión pública.

Por esta parte que publicamos hoy, y cuyo final daremos en otro número, se advierte el deseo del Estado de ir reduciendo el número de intermediarios, comentando en los Ayuntamientos una intervención directa en la adquisición y venta de los artículos de primera necesidad.

¿Se tiende decididamente hacia la municipalización? Decreto de tal importancia bien merecerá que fijemos en él la atención para deducir todas las ventajas e inconvenientes que ofrezca, relacionados con el gravísimo problema del coste de la vida.

NUESTROS COLABORADORES

Ensayo sobre la venganza

Es interminable el crepúsculo en el verano. Pero hay un momento supremo, maravilloso, a penas perceptible en una fracción de minuto. Es el instante azul, puesto entre un blanco y un oscuro, en que muere la rosa y renace, por millonésima vez, la estrella milenaria.

El instante azul del crepúsculo de hoy parece alargarse un poco más. Se apaga el sol entre los resplandores primeros, muy pálidos, de una luna muy quieta, rojiza y agrandada por los juegos de la luz solar sobre el horizonte. El horizonte carece de limpidez. El aire es tibio, y tiene murmullos de llamas crepitando.

La forma del paisaje es una enorme cuña que desde el cielo se ha abierto paso en la corteza de una alta planicie y ha dejado a ambos lados toda la tierra y los vegetales mirando hacia abajo.

El paisaje que no ve más luz reverberante que la del mediodía es amable y sombrío. Provoca en el ánimo una grandiosa melancolía. Es la tristeza sin dolor que provocan las cosas, azuladas, porque no llegando a sombra, tampoco son luz nunca. Pero esa penumbra murmuradora del misterio es como el imán, que atrae y no sujeta. No sujeta porque es naturaleza y espectáculo y no arte. Y sólo el alma del artista, en su obra de superación, es capaz de encadenar el hombre a la grandeza de las cosas creadas para lo bello.

Por eso, la melancolía natural, objetiva del paisaje crepuscular no satura el ambiente de emociones bellas, sino que tiende a concentrar el medio físico en una estela en que el corazón cabalga sobre una serie de motivos, excesivamente huma-

nos, un tanto apartados del «humor» por donde vagan los cauces estéticos.

Y bajo los pinos sin voz, los eternos pinos de la isla quieta, encuentra el alma, dentro su grandeza, el contraste de su propia pequeñez. Induce a encontrarla la serie de ruidos, pequeños, recortados, ruidos sin eco de la fauna cercana y repitantes: dos salamanquesas que corretean alocadas, una oruga inmóvil, varias arañas, tres lagartijas que hacen crujir las hojas secas y amontonadas en pequeñas dunas persiguiendo un manjar invisible, una serpiente, también, pequeña, húmeda y sucia de tierra, muy delgada, ondulante, fría, de escamas verduzcas. No podía faltar siquiera la tarántula.

Con singular fruición he sentido que me rodeaba el símbolo del veneno latente, ahora inofensivo, frío, callado. Por extraña asociación de ideas ha asaltado mi mente todo lo que pudiéramos llamar proceso histórico del espíritu de la venganza.

¡Ah! si aquellos animalejos me hicieran daño. Sentiría con placer el daño para tener el otro placer de matarlos. Y no les mataría para castigarlos sino para vengarme. Dejémoslos de hipocresías: el daño contra otro daño es siempre la venganza y no la justicia del hombre. El justo con un palo en la mano es sólo la mitad de un justo. La otra mitad es de un fariseo.

Alejad de todo lugar al que no llega la ley, ni la voz del deber, ni el espíritu de sacrificio colectivo, ni la misma seriedad consciente, la venganza es placer porque es pasión instintiva, arrebatada individual y personal, arrebatado que encuentra una gama de valores desde el hombre troglodita, cavernario, al hombre que tiempo ha, ya se ha superado a sí mismo.

Por esto el espíritu de la venganza es tan clásico. Y mientras los dioses viajaron a sus anchas por el universo y pudieron ordenar desde el Olimpo, mientras las pasiones, divinizadas, llevaron a todas partes el aire cálido de la sangre roja, ennoblecida por el embate de una rudeza poética sin sofisticación posible y por la violencia franca, individual, la venganza pudo ser un placer, el placer de los dioses, y pudo ser cantada y amada después de embellecida.

Vino el hombre que no gustó del placer, sino que amó la sabiduría. Y amó al par que la belleza, la virtud. Fue Sócrates, Sócrates «corrompió» la ley, «corrompiendo» a la juventud. Los atenienses se vengaron condenándole a muerte.

Pero ¡ah! falacia maldita de la venganza en decadencia. Frente a la virtud y a la sabiduría, frente a la conciencia, la pasionalidad se volvía inerte y el placer de vengarse moría. Surgió entonces la venganza sabia, no de los héroes, sino de los «justos» y de «los mejores» que mandaban la ciudad. Igualmente se vengaba el

Con motivo de las declaraciones hechas por el señor Sanchez Guerra en San Sebastián reina gran revuelo político en los círculos de Madrid. Muchos aseguran que el señor Pinies se halla en desairada situación y que será sustituido por el señor Ruano. Otros creen que la crisis abarca a las carteras de Fomento e Instrucción.—Sigue el conflicto en Correos. Se calcula que hay cinco o seis millones de cartas detenidas. Se dice que la huelga será secundada por otros centros del Estado.

vengativo, el intolerante; pero con cierto grado de indemnidad personal lo hacía por medio de la ley fría, la voz colectiva, el Estado.

He aquí como palidecieron los dioses, porque vieron que acudía a su encuentro otra venganza desconocida a su ímpetu y a su condición antropomórfica: la hipócrita, la solapada, la que si aulla, aulla siempre de lejos. Toda la entraña ética, pristina, de Platón y la escuela peripatética reside en la visión de que los dioses iban a encontrarse más que con series ilimitadas de héroes en lucha perpetua, con una moral pública forjada por agrupaciones en forma de Estado. Por eso tendieron a fortificar ya la moral en cada hombre para que fuera grande la moral pública.

Pero tras el caso de los dioses, siguió viviendo el espíritu de venganza porque menos veloz que el pensamiento fué el hombre mismo, y a pesar de la oposición del deber a la pasión, la virtud no hizo sino transformarse en «ímpetu heroico» en intolerancia «del justo».

Ved la venganza sin belleza, salida de los rescoldos de una moral absurda que deja la conciencia. Es la peor forma de la vindicación porque a tiempo que el vengativo se venga, la sangre más se le hiela y se le endurece.

En la venganza olímpica la misma pasionalidad está ennoblecida por un fin y desempeñando la acción personal el principal papel, no recibe el individuo sino la colectividad, el primer beneficio.

En la otra venganza, el proceso es contrario y el instrumento es el Estado. Esta venganza en los días del dogmatismo hermético se llama la hoguera. En los tiempos del absolutismo asfixiante, se llama la casta sellada: «Haced detener al señor B. que vive en Z.». En la época política del ochocientosmo—¿ochocientosmo?—se denomina la cesantía. Esta venganza se vuelve fea, astuta, desleal, asintintiva, para evitar los retueros del corazón ante el daño inferido al amigo de ayer, si el caso viniera.

Murió en los dioses el placer de vengarse porque ante tal perspectiva, de la hoguera, de la carta sellada, de la cesantía, acude la imagen contraria del responsable leal y valiente, acude la imagen de un juez que, aspirando un poco cada día, en minutos de recogimiento personal, a más bueno y justo, como el personaje nietzscheano, para resultar fariseo, «no le falta más que el poder.» Y fariseo, es cada día más frío, más desleal consigo mismo, más astuto, que la lealtad es virtud muy joven, y la astucia, sino es propia de cobardes, es halago de acobardados.

El mismo Ulises, en su caballo de madera, sintió, de seguro, la voz del desánimo, ante los troyanos....

José ENSEÑAT

Notas al día

¡VAYA «CARDO»!—No sé cuantos grados centígrados ha debido marcar esta noche el termómetro. Lo que sé cierto es que ha sido la noche más cálida que hemos tenido que sufrir desde que comenzó el verano.

Contra el imperio del calor tenemos a nuestra disposición el mar, moderador y refrigerante. Y como este es un elemento con el que podemos contar a manos llenas, a buen seguro que hoy nuestras playas, desde el Arenal a Calamajor, se verán antmadisimas.

¡El baño! ¡El agua! ¡A nadar tocan. ¡Desdichado de quien no disfruta del placer de nadar! Es un placer sin igual, cuya descripción solamente a los poetas les está reservada.

Un cronista barcelonés abomina de los baños públicos. Solamente le satisface el baño tomado en una playa alejada de la ciudad, en una cala escondida entre la costa, frente a un bosque de pinos. Si este cronista no ha estado en Mallorca, seguramente habrá tenido la visión de nuestra playa incomparable.

Ciertamente, el baño tomado sin la compañía de otros produce una sensación indefinible. Entrar sólo en el mar, brillante, acariciador, y saber que nadie nos mira. Sentir sola, sin mezcla alguna, la alegría de nadar.

Todo baño es un sedante. Después del baño se siente uno fuerte, ligero, grande, capaz de las mayores empresas. Este placer es singular y no puede compartirse con otro. También es indescriptible. La única descripción que puede darnos una idea de ese goce supremo de nadar a solas, como nadan los salvajes, es «El Centauro», de Mauricio Guerin.

¡A nadar tocan! Hubo un tiempo en que se creyó poder regenerar a la Humanidad a fuerza de chorros de tinta. Hoy hemos cambiado un poco el sistema. En vez de tinta se recomienda el agua, ya sea dulce, ya salada. El se-

creto está en hacernos un poco más brutos de lo que somos.

Pasamos de largo ante las librerías. Por reacción, contamos los litros de agua que consume una población.

Un hombre se mide hoy por la cantidad de agua que chorrea cuerpo abajo. Antes se medía por la cantidad de «ciencia libresca» que habla embutido. Y no creo que se haya perdido en el cambio.

X. X.

VIDA INTERNACIONAL

El conflicto turco-griego y los aliados

Para tratar de la cuestión del próximo Oriente se habían de reunir en Londres, a fines del pasado julio, los señores Lloyd George, Poincaré y un representante de Italia. La entrevista no se realizó, porque después de un cambio de notas entre Francia e Inglaterra, estas naciones acordaron organizar un encuentro de delegados de Atenas, de Constantinopla y de Angora. Esta especie de Conferencia de la paz funcionaría bajo una intervención de los altos comisarios aliados en Constantinopla. Se hacían la ilusión los organizadores de que poniendo frente a frente a los beligerantes darían con el camino que les condujera a una inteligencia. Pero otras preocupaciones tenían absorbidos a los aliados y dejaron abandonada la cuestión de Oriente, quedando las entrevistas en estado de proyectos.

Grecia no se ha conformado con el abandono y manda una nota a los Gabinetes de Londres, París y Roma en la que, después de muchas reverencias y de dar muestras de respeto y de disposiciones conciliadoras, dice que se va a ver obligada a obrar para poner fin a una situación que considera intolerable. Esta Nota coincidió con la concentración de tropas en la Tracia y la amenaza a Constantinopla por las fuerzas griegas. Los aliados han puesto a la aventura intentada por los griegos una negativa rotunda que habrá vuelto cuerdos a los que soñaban en la locura imperialista de apoderarse de la capital de Turquía impunemente. Para poner en práctica el veto, el general Ha-

rington, comandante en jefe de las fuerzas interaliadas de ocupación, ha asegurado que tomaba las medidas convenientes para defender Constantinopla, mandando tropas a las líneas de Tchataldja y ha advertido, al mismo tiempo, a los turcos de Angora, que debían respetar las zonas de los Estrechos. De la vigilancia de estos se ha encargado la escuadra inglesa del Mediterráneo concentrada en aquellas aguas.

Como en este punto hay unidad de miras entre los Gobiernos aliados es difícil que Grecia insista en sus propósitos. Las líneas de Tchataldja, defendidas por tropas aliadas, son difíciles de franquear, siendo buena prueba de ello que los búlgaros no pudieron vencer su resistencia a pesar de los esfuerzos que realizaron. Es indudable que actualmente suman más fuerzas las griegas que las de los aliados y que quizá podrían, de momento, entrar en Constantinopla, pero las consecuencias podrían ser desagradables para los griegos.

Hay quien ve en esa amenaza a Constantinopla una maniobra para que pueda resultar eficaz el golpe de dar la autonomía a Esmirna para que los aliados no les obliguen a abandonar la Anatolia, cosa que ellos se proponen como medida de pacificación.

Los aliados han cometido muchos errores después de la guerra y quizá el principal fué, cuando el armisticio de 1918 entre el almirante inglés Carthorpe y los plenipotenciarios otomanos, dejar a los turcos armados. Las potencias aliadas que tienen intereses en Oriente se han entregado a un juego de intrigas que había de conducirles a conflictos como el actual. Para lograr la pacificación en Oriente es preciso que haya unidad de visión y de actuación entre los aliados, cosa difícil de conseguir porque la unidad sólo la tienen en los labios. Y como no se trabaja con vistas a la justicia, continuará la diplomacia preparando las guerras futuras.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL USO DE LOS GUANTES.—El uso de los guantes data de tiempo inmemorial. Ningún detalle de la indumentaria ha sufrido mayores transformaciones. En la mitología griega se habla ya de este artículo de lujo.

Venus mientras buscaba a Adonis por un bosque, se arañó las manos con las espinas de un zarzal y para ocultar a los ojos del amado las heridas que las afeaban, pidió a las Gracias, que le cosieran en ellas unos pedazos de cuero.

Este episodio podrá ser imaginario, pero demuestra de un modo evidente, que Homero se refiere a los guantes, y Xenofonte en sus escritos se ocupa de este adorno con mucha más precisión. Los israelitas antes de salir de casa se ponían los guantes, lo que a su modo de ver les infundía dignidad.

Cleopatra, Frine, celosas de sus manos hermosísimas, las revestían de guantes para resguardarlas de las inclemencias atmosféricas.

En la Edad Media los guantes fueron objeto de gran lujo, recamados de oro y de piedras preciosas.

En aquel tiempo el guante llevaba en sí la significación de desafío a «singular combate». Entre los normandos, los guantes eran el signo dispensador de indulto o de condenación.

Un guante verdaderamente histórico, fué el recogido por Juan de Prócida, que se encontraba en la plaza en donde tenía lugar la ejecución capital de Conradino. En tiempo de Isabel de Inglaterra, estuvieron en gran boga los guantes perfumados, en Venecia los guantes de seda con riquísimos encajes y piedras preciosas formando decoraciones.

Pastuosos eran los guantes que se usaban en España; constituían regalos diplomáticos muy apreciados y adquirían precios elevadísimos, por los diamantes de que estaban adornados.

30 años atrás

9 Agosto 1892.—Según parece, el designio de establecer numerosos fuertes dentro de nuestra bahía, que se trata de fortificar con toda regla, se extiende a construir uno en cabo Enderrocat, otro en las Illetas, otro en Cala Figuera y aun otro en el cabo Regana.

Efemérides mallorquinas

9 Agosto 1689

Terminaron las solemnes exequias de la Reina doña María Luisa de Borbón esposa de Carlos II.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

El Alcalde cumplimenta a don Alejandro Rosselló.—Un ofrecimiento de éste

El Alcalde de esta ciudad señor Oliver y Roca estuvo, ayer mañana, en el domicilio del diputado provincial don José Feliu, a cumplimentar, con motivo de su llegada, al exministro e hijo ilustre de Mallorca don Alejandro Rosselló.

Entre éste y la autoridad civil se cambiaron frases de afectuosa salutación.

Después de las palabras de bienvenida, hablaron los señores Oliver y Rosselló de diferentes asuntos y el ilustre diputado por Mallorca ofreció al Alcalde, para que éste transmita el ofrecimiento a la Corporación Municipal, ceder al Ayuntamiento un solar de la finca de su propiedad «Les Finestres Verdes» con objeto de que en él se construya una escuela.

Este ofrecimiento, cuya importancia es manifiesta y pone de relieve el interés con que el señor Rosselló se preocupa de la cultura (interés tantas veces demostrado), lo hizo el exministro de Gracia y Justicia, expresando que la capacidad del solar y el sitio de su emplazamiento, dentro de dicha finca, lo escogería libremente la Corporación.

La finca «Les Finestres Verdes» está situada dentro de la zona afectada por el plano de Ensanche, cerca de la Ronda de Levante, en la parte posterior de la fábrica de calzado del señor Estrany.

El Alcalde agradeció muy mucho tal ofrecimiento, y al darnos cuenta de ello, manifestó que lo trasladaría a la Junta Local de Primera Enseñanza para que proponga la solución al asunto que sea más adecuada.

Desde luego es propósito y deseo de la Alcaldía edificar en dicho solar una Escuela Graduada, que posiblemente sería de niñas, ya que la «existencia» en las inmediaciones del solar designado a la Escuela Graduada de Levante no aconseja construir allí otra escuela de niños.

Ayer mismo el señor Oliver y Roca, con objeto de activar este asunto, requirió del Arquitecto Municipal una copia de la zona del plano de Ensanche en que está

enclavada la finca «Les Finestres Verdes» para estudiar el mejor emplazamiento de la proyectada escuela.

La rasante de la calle del Hornabeque

De acuerdo con el criterio que expresó el Ayuntamiento al tratar, en la sesión del lunes, de la reclamación aducida por los propietarios de fincas afectadas por la nueva rasante de la calle del Hornabeque, el Alcalde ha ordenado al Arquitecto municipal que proceda a realizar los trabajos necesarios para que la cloaca que fué tiempo atrás cegada por el Ayuntamiento sea puesta en estado de utilización y funcionamiento, con objeto de que puedan ser evacuadas por la misma las aguas residuales, procedentes de lluvia u otras causas, de la indicada barriada.

Se ha ordenado también se practiquen en dicho punto una constante inspección para asegurar el buen funcionamiento de los desagües y que todos ellos converjan a una colector común.

Con estas precauciones, cree el Alcalde que quedará definitivamente eliminado el peligro de que puedan ocurrir inundaciones en aquella barriada; única cosa que puede hacerse en defensa de aquellos vecinos, ya que no es posible ni, si lo fuera, estaría dispuesto el Ayuntamiento a hacerlo, modificar la rasante de que se trata.

El ensanche de Cort

El Alcalde nos manifestó que el próximo lunes se reanudarán las obras para dejar expedita la conducción de aguas en lo que fué, y casi ya no es, calle de la Luz, con objeto de dejar ya preparado el terreno para completar el pavimento de la plaza de Cort, así que sea derribada la casa que resta de la «illeta» de Cort.

Con las citadas obras encaminadas a dejar terminada la conducción de aguas potables se facilitará el suministro de dicho líquido a los vecinos de la Plaza de Antonio Maura, que carecen de él desde hace algún tiempo.

Comisiones para hoy

Para esta mañana a las doce se hallan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Fomento y Beneficencia,

Del Carnet

Ayer por la mañana tuvo lugar en el camarín de la Virgen del Oratorio de Nuestra Señora de Lluç la boda de nuestro estimado Gerente don Pedro Ferrer Gibert y la distinguida y bellísima señorita Asunción Dethorey Camps.

El altar del Oratorio estaba artísticamente adornado con flores y profusión de luces.

Bendijo a los contrayentes el Canónigo Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral don José Vidal, quien pronunció sentida plática alusiva al acto.

De testigos de la boda actuaron, por parte de la novia, su tío el distinguido señor don Francisco P. de Lúcia y el rico propietario y comerciante don Antonio Llorens, y por parte del novio el exministro don Luis Silvela, representado en el alcalde de Escorca don Miguel Cerdá y el distinguido joven don Juan March Servera.

La boda revistió carácter íntimo a causa del luto que viste la familia de la novia.

Los recién casados pasarán los primeros días de su luna de miel en el predio «Aubarca».

Deseamos a la novel pareja inacabables felicidades.

Salió para Barcelona la distinguida señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez, después de haber pasado una corta temporada con doña Teresa Alomar Vda. de Alemany.

Ayer mañana llegó de Barcelona nuestro estimado colaborador el culto escritor don Miguel Ferrá.

Igualmente llegaron don Sebastián Colomar, don Miguel Obrador, don Antonio Vaquer, don Juan Ferrer, don Rafael Lluç, don Juan Soler, don Antonio Pol, don Eusebio Hernández, don Rogelio Martí, don Luis Cabot y don Pedro Roche.

Llegó también el aviador Canudas, que ha batido recientemente los «records» espaciales de distancia y velocidad.

Embarcaron para Valencia el comerciante don Francisco Cuerda, don Ramón Martínez, don Juan Consuegra, don Gustavo Royo, don Carlos Nadal, don José Picornell y don José Font y señora.

Igualmente lo efectuó después de haber pasado una corta temporada al lado de su familia el general de brigada, perteneciente al Cuerpo de Administración Militar don Jaime Garau.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Martes 8

Entradas

Procedente de Newcastle on Tyne, el vapor noruego «Havfru», capitán monsiur H. Hørsen, con 1.218 toneladas de carbón mineral. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

no ha de ser muy costoso, atendiendo a que el solar y su comunicación con el agua reúnen ya de por sí todas las condiciones para la más fácil y cómoda entrada y salida de los aparatos.

Se trabaja en ello con tal actividad, que se cree muy posible que la obra quede terminada dentro de ocho días.

El aviador Orté ha regresado hace días de Madrid, viniendo esperanzado de que en las esteras oficiales no han de negarse a la nueva escuela todas las facilidades para que la enseñanza y examen de los alumnos se haga con las menores molestias y dispendios posibles, procurando localizarlo todo hasta donde sea factible esta localización».

Sustracción de prendas de vestir

Detención de la autora

El domingo último se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de esta ciudad un individuo llamado Guillermo Salom Ripoll, de 51 años de edad, manifestando que de su domicilio, calle de Santanyí, 39, le habían sustraído en distintas ocasiones varias prendas de vestir, suponiendo que era autora de la sustracción una mujer llamada «Gertrudis Lopez Alcina».

Hechas las oportunas gestiones para el esclarecimiento del hecho dieron por resultado la detención de dicha mujer, la cual se confesó autora del delito.

Con el atestado, al efecto instruido, ha sido denunciada a la autoridad judicial.

Maltrato de obra

Ayer mañana entre dos individuos, hermano y hermana, vecinos del arrabal de Santa Catalina, cuando se disponían a abandonar su domicilio para dirigirse al trabajo, se suscitó una contienda que degeneró en atropello.

Parece ser que el individuo de referencia después de dirigir palabras insultantes a su hermana, la empujó a bofetadas con ella en tal forma, que la dejó con la cara ensangrentada y el cuerpo con infinidad de contusiones.

A los gritos de la agredida acudió al lugar de la ocurrencia el alcalde de barrio quien llegó a tiempo todavía de separar al agresor que no contento con su primera hazaña quería emprenderla con la segunda.

El individuo de referencia fué detenido por la guardia urbana y conducido a Capuchinos a disposición del Juzgado.

Los móviles que según se dijo indujeron al varón a obrar como lo hizo, han sido el deseo de que marchara su hermana con él a Cuba con objeto de casarla a lo que se negaba ésta por no agradaarle el matrimonio propuesto.

El servicio postal aéreo

A la hora de itinerario salió ayer mañana para Barcelona el hidroavión «Menorca» (Macchi).

Lo pilotaba Angel Orté e iba de mecánico Alejandro Duró.

A las once y media amerizó el «Menorca» sin novedad en el puerto de la ciudad condal.

El aparato emprendió el viaje de retorno a las 2 y 20 minutos de la tarde y a las cuatro tomaba agua en nuestro puerto.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Feliu.

Imaginaría.—Coronel de Palma don Antonio Jáudenes.

Hospital y provisiones.—10.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—12.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

Orden de la Plaza del día 7 de Agosto de 1922

Presentado en esta plaza el Coronel don Ricardo Fernández Tamarit, destinado por R. O. Cr. de 31 de Julio último (D. O. d.º 169) a mandar la zona de Reclutamiento y Reserva de esta Capital, en el día de hoy se hará cargo de su cometido cesando en el mismo el Teniente Coronel don Aurelio Aguilar Lozano que accidentalmente lo desempeñaba.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

Orden de la Plaza del día 8 de Agosto de 1922

El Excmo. señor Capitán General de estas Islas en telefonema de hoy me dice: «Sirvase disponer que a los soldados de esta guarnición naturales de Selva se les conceda permiso durante los días 9, 10 y 11 del actual con motivo de celebrarse las fiestas cívico-religiosas de dicho pueblo».

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañay.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EN PALMA

EL CONFLICTO DE CORREOS

Los oficiales de toda España se hallan identificados con el Comité En Palma ayer funcionaron normalmente todos los servicios

Conocen nuestros lectores, por las noticias que llevamos publicadas en la sección telegráfica y por las que publicamos hoy, el desarrollo del conflicto planteado por el cuerpo de Correos, y cuyo origen, todos los indicios, radica en alguna frase o actitud intemperante del ministro de la Gobernación.

Días pasados publicamos la exposición que, en solicitud de una amplia reorganización de los servicios de Correos, quisieron entregar los funcionarios del cuerpo al señor Piniés y se negó éste a admitir.

A partir de aquel momento se iniciaron gestiones para conseguir lo que demandaban los oficiales de Correos, gestiones que iban pareciendo por buen camino, pues el director general de Comunicaciones parece se puso al lado de sus subordinados, convencido de la razón de éstos; pero no ha sucedido así en cuanto aquellas gestiones han pasado a hacerse con el ministro de la Gobernación y de aquí ha nacido el conflicto.

Una de las cosas que pedían los oficiales de Correos era que se acabara con el espectáculo de que, de algo más de 4.000 oficiales que constituyen el cuerpo, haya destinados en Madrid 2.100, cuando hacen falta en otras poblaciones para el mejor desarrollo de los servicios.

Desde luego noticias dadas por diversos conductos afirman que la solidaridad entre los oficiales de Correos es absoluta, teniendo dado un voto de confianza al Comité para que obre como crea conveniente.

Como no podía menos de suceder, en Palma se notaron ayer los efectos del conflicto.

De Barcelona llegó escasísima correspondencia, y no llegaron periódicos.

Parece que los funcionarios de Correos, a pesar del acuerdo de declararse en huelga, como protesta por la actitud del ministro, habían decidido cursar los paquetes de prensa; pero el señor Piniés ha orde-

nado que si no se cursa una cosa tampoco se curse la otra.

Los empleados de Correos de esta ciudad ignoraban ayer la declaración oficial de huelga, pues no les fué comunicada por sus compañeros de las península; ni llegaron ayer, aunque se había anunciado, oficiales del cuerpo a ponerse al habla con los de esta administración.

Por éstos y los carteros se cumplió ayer el servicio con toda normalidad. Fué repartida la correspondencia que llegó así de la península como del interior y fué expedida tanto la del interior de la isla, como la de los vapores que ayer zarparon de nuestro puerto.

Los empleados de esta Administración se hallan, como los demás de la península, identificados con el Comité y de éste esperan órdenes, en su caso.

Por ello es aventurado predecir lo que pueda ocurrir hoy; si ayer se llenaron los servicios con toda normalidad, tal vez no pase hoy lo mismo.

El conflicto repercutió también en el servicio postal aéreo, pues el avión que ayer cubrió la travesía, trajo de Barcelona escasísima correspondencia, creemos saber que un solo pliego.

Por noticias particulares recibidas ayer se sabe que por orden del ministro de la Gobernación han sido suspendidos los servicios de Caja Postal de Ahorros, Giro Postal, Valores declarados y Paquetes postales.

Ayer tarde hablamos con el Gobernador sobre el particular, manifestándonos el señor Millán que lo único que él sabía era que el servicio en Palma había funcionado con toda normalidad, aunque se había recibido muy escasa cantidad de correspondencia.

Oficialmente ignoraba que los funcionarios de Correos se hubieran declarado en huelga.

Notas agrícolas

Coste de la trilla mecánica

En el precio de la trilla hecha a máquina intervienen diferentes factores. Tales son: la relación entre paja y grano, de la cosecha; lo corta o larga y suave o machacada que se quiere obtener la paja; la dureza o resistencia de las cañas, etc., etcétera.

Sin embargo, la influencia de estas circunstancias no es grande. Lo es, en cambio, la relativa al gasto por el uso o servicio del capital mecánico que representa la trilladora, el cual varía de manera notable con relación al número de días que dura al año la campaña de trilla.

En el supuesto de un tren de trillar de gran rendimiento que cueste 50 mil pesetas entre locomóvil y trilladora; que gaste al día por carbón, grasas, algodón y demás productos, así como por mecánicos y obreros 200 pesetas y que dé un rendimiento por jornada de diez horas de faena de 200 fanegas—un poco más de 100 hectólitros—se ha visto por diversos ensayos que el gasto antes citado por uso o servicio del capital mecánico, intereses, riesgos, conservación y amortización de los mismos, cambia sensiblemente con el número de días de trilla, calculándose que un trabajo de la máquina de diez días por año significa un gasto por fanega trillada de 1,80 pesetas; si trabaja treinta días, de 1,15; si cincuenta, de 0,99 y de 0,95 por fanega trabajando setenta días.

Será interesante, por todo lo expresado, cuando se trata de adquirir una trilladora investigar, dado su rendimiento medio, el número probable de días que trabajará al año ya que, según sea éste mayor o menor y según el coste del tren de trilla, oscilará entre límites amplios el gasto requerido para obtener cada fanega.

En los trenes de trilla modelo grande el número de días más conveniente para reducir al mínimo, el gasto es de 70 a 75. Pasando de 50, la campaña resulta, asimismo, económica.

El problema técnico de la trilla mecánica está, como es sabido, totalmente resuelto. Con una buena trilladora se hace la faena no sólo rápida, sino perfecta. Queda por resolver la parte económica.

Cuarenta o cincuenta mil pesetas que supone la adquisición de un tren de trilla deben ser muchas pesetas... Cincuenta, setenta o setenta días de trilla significan grandes cosechas y grandes fincas...

Y mientras la Asociación, bien llevada, no salve con relativa facilidad tales obstáculos, los medianos y pequeños propietarios habrán de reducirse a la trilla corriente o acudir a modelos pequeños de trilladoras que no abundan ni presentan en general las ventajas de economía y perfección en la labor de las grandes máquinas de esta clase.

Para librar de las moscas a las bestias de labor

Se hace hervir un buen puñado de hojas

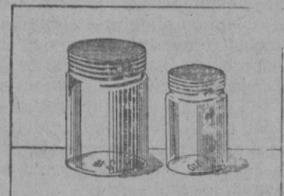
de laurel o de nogal, marrubio y tabaco con un kilogramo de grasa de cerdo.

Empápase luego un trapo en esta grasa y frotando con él, en el sentido del pelo, todo el pelo del caballo, buey, etc., se consigue que ningún insecto, sea mosca, tábano, etc., mortifique al animal durante muchos días.

Muchos carniceros untan con dicha grasa los marcos de las puertas y ventanas de los establecimientos y así evitan que las moscas penetren en el interior.

PARA CONFITURAS

toda clase de Conservas



Potes de vidrio con tapa de metal inoxidable. Cierre hermético a rosca.

N.º 1. De 12 x 8 centímetros cabida medio kilo: 0'60 uno.
N.º 2. De 15 x 10 centímetros, cabida un kilo: 0'85 uno.

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

Casa Buades

Plaza Antonio Maura, 2 (Plaza Cort)

Para MEDIAS

y CALCETINES

LA CUBANA

JAIME II, 33 - PALMA

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1



D. Gregorio Llobera Balaguer

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Falleció en Larache (Marruecos) el día 5 del corriente

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos presentes y ausente, hermano y hermana política, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrarán mañana jueves de ocho a once en la Iglesia de las Teresas, de esta ciudad, y al funeral que en la Parroquia de Inca se celebrará el próximo viernes a las nueve y media.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agresión en el Molinar

Los agresores son detenidos

Anteayer tarde, en el Molinar, ocurrió el siguiente hecho:

Se hallaba sentado en el merendero conocido por «Ca's Tort» un individuo apurando un vaso de vino, cuando se le acercó un sujeto diciéndole que, reservadamente necesitaba hablarle, para lo cual le invitó a que le siguiera.

Marcharon juntos ambos individuos y al hallarse en determinado paraje del Molinar, el segundo insultó furiosamente al otro, empujándole, además, a bofetadas con él.

Y no paró aquí la cosa sino que, saliendo el padre del agresor de un escondite en que se hallaba, auxilió la labor de su hijo, propinando al otro individuo una paliza tan fenomenal que casi le dejaron extenuado.

A los gritos del agredido acudió gente que, presurosa, le auxilió convenientemente.

Noticioso de lo que ocurría se trasladó al lugar del suceso el comandante de la Guardia urbana señor Comas, acompañado de algunos guardias, disponiendo que el herido fuese trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió.

Los agresores fueron luego detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

De Instrucción

Título

En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza (Tierra Santa, 11) se ha recibido el Título de Practicante expedido a favor de don Antonio Llabrés y Morey.

Propuestas

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Baleares en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza, pone en conocimiento del Magisterio nacional primario de esta provincia, que en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, correspondiente al día 25 de Julio, figuran insertas las propuestas provisionales de Maestros correspondientes a las seis primeras series; y que los interesados pueden reclamar en el plazo de quince días contados desde la publicación de sus nombres en dicho «Boletín Oficial», ajustándose siempre a las prescripciones de la convocatoria.

El concurso de traslado

He aquí la propuesta de la segunda parte del concurso de traslado correspondiente a esta provincia:

Maestros: Campos, 2,833, señora Torremó, Valmaseda (Vizcaya); Ibiza, número 2, no adjudicada; San Juan Bautista, 4,116, señora Sierra, Valldemosa (Baleares); Sineu, 5,095, señora Torrent, Arnes (Tarragona).

Maestros: Alaró, 3,490, señor Grimalt, Ibiza (Baleares); Ciudadela, no adjudicada; Esporlas, unitaria, 3,831, señor Tarín, Lanzuela (Teruel); Petra, unitaria, no adjudicada; María, no adjudicada; Valldemosa, 6,172, señor Salom, Bújer (Baleares).

Ascensos

Han sido ascendidos, por fallecimiento de don Fernando Lopis Monis, Catedrático de Francés del Instituto del Cardenal Cisneros, los catedráticos numerarios don Gabriel Alomar Villalonga y don Emilia Castaño Fernández, pertenecientes a los Institutos de Baleares y Mahón, a los números 284 y 373, del escalafón, con la antigüedad del 11 del actual.

Escuelas vacantes

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Primera enseñanza, en orden telegráfico de fecha 3 del actual hace saber a los

Maestros y Maestras comprendidos en las Series 7.ª y 8.ª previstas en la R. O. de 16 de marzo de 1920, como también a los Maestros de Derechos limitados, que mediante otra Orden de la expresada Dirección general de 19 de julio próximo pasado, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 3 del corriente agosto, se abre el plazo de 20 días para solicitar en el actual Concurso general de traslado, el cual plazo empieza a contarse del día 4 del actual, debiendo los interesados consignar en sus instancias además de las circunstancias prevenidas en el apartado A de la condición 6.ª («Gaceta» del 21 de marzo último) el número con que figuren en el Escalafón definitivo y los Maestros de Derechos limitados consignarán el número general del Escalafón de su clase.

Las vacantes existentes en Baleares que no han sido todavía adjudicadas son las siguientes:

Para Maestro.—Ciudadela, unitaria; Petra, unitaria, n.º 1.º; María, unitaria.

Para Maestra.—Ibiza, unitaria, n.º 2.

La destitución del Secretario de Santa María

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente disposición gubernativa:

«El Ilmo. Sr. Director general de Administración con fecha 2 de los corrientes, me dice lo que sigue:

«Instruido el oportuno expediente en este Ministerio con motivo de recurso de alzada interpuesto por don Monserrate Bestard Vich, contra providencia de ese Gobierno confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Santa María, destituyéndole del cargo de Secretario, sírvase V. S. ponerlo de oficio en conocimiento de las partes interesadas a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» en cumplimiento de lo ordenado y de conformidad con lo que dispone el art. 25 del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de 19 Octubre de 1889 y Real Orden de 28 de Agosto de 1902.»

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

Pedro Parpal, de 36 años, habitante en la calle de Fonollar, 10, trabajando sufrió una herida contusa en la cabeza.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Caída

El niño Bartolomé Planisi, de 4 años, domiciliado en la calle de Serriá, 17, jugando, se cayó produciéndose una herida en la frente, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Religiosas

Día 9.—San Román, guardia del emperador Valeriano y mártir.

El día de hoy, vigilia de la festividad de San Lorenzo, celebra la Iglesia la de San Román.

Hallábase presente a los tormentos de San Lorenzo, quien era horriblemente martirizado por la guardia del emperador.

Admirado de la constancia del mártir ilustre, tuvo una visión en que le apareció un mancebo que restañaba las heridas del cuerpo de San Lorenzo.

Vencido el emperador por la constancia del diácono mandó retirarle del tormento para hacerlo más vivamente el siguiente día.

Román encargóse de cumplir la orden y una vez en la cárcel con el diácono, le rogó encarecidamente que le bautizara y le bautizó con el agua misma que le había traído en una ampolla.

Una vez bautizado presentóse el jefe de la guardia al emperador llamándose cristiano y recibió antes el martirio que el mismo San Lorenzo que le había convertido.

Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, dedicadas a la Purísima Concepción de la Virgen.

Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa Mayor.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

—En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) empieza solemne Novena en honor del glorioso mártir San Magín, Patrón de dicha Parroquia.

Por la noche, después del Santo Rosario, se practicará todos los días con meditación y cánticos.

—En S. Lorenzo, a las 8 de la noche se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de S. Lorenzo.

Plazo para legalizar la situación de los contribuyentes

La «Gaceta» publicó una Real orden del Ministerio de Hacienda que dice:

«La ley de Reforma tributaria de 26 del mes actual concede a los contribuyentes deudores por contribuciones e impuestos la condonación de las responsabilidades en que hayan incurrido siempre que satisficieran o consignen el importe de sus débitos antes de 1.º de noviembre del corriente año.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido dictar las siguientes reglas para la aplicación, en relación con los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas, de la disposición transitoria de la ley de Reforma tributaria de 26 del actual mes de Julio:

1.º El perdón de responsabilidades concedido por la disposición transitoria de 26 del actual mes de Julio comprende las multas, recargos e intereses de demora, liquidados o no, pero aun no satisfechos, en que estuviesen incurridos los contribuyentes en 28 del citado mes de Julio, fecha de la publicación de la ley, a excepción de la parte que en dichas responsabilidades correspondía a los liquidadores-recaudadores del impuesto, a los agentes ejecutivos y a los demás denunciadores particulares.

Para gozar de este beneficio será condición precisa que el ingreso del impuesto se verifique antes de 1.º de noviembre del corriente año.

2.º El perdón no alcanza a las responsabilidades en que por cualquier causa se haya incurrido o se incurra después del día 28 del actual mes de Julio, ni a los contribuyentes que en dicha fecha sean deudores únicamente por multas o intereses, o por ambas cosas, y no por principal o cuotas del impuesto.

3.º Durante el período en que la condonación deba aplicarse continuará la acción investigadora respecto de los débitos pendientes en 28 del mes actual, hasta el trámite de requerimiento a los interesados suspendiendo después las diligencias para continuarlas, si a ello hubiese lugar, una vez transcurrido dicho período.

Respecto a los débitos posteriores a la fecha citada, la investigación se practicará en las condiciones normales.»

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SIFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.



MAC ANDREWS & C.^a
LIMITED

El vapor "HAVFRU"

saldrá de este puerto el 14 del actual, directo para

LONDRES

admitiendo carga para todos los puertos de Inglaterra.

La carga se recibirá sobre muelle desde el día doce.

Para informes: LA COMERCIAL, S. A.
PALMER SIMÓ, Victoria, 14, bajos

Los recargos en la Contribución territorial

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda acerca de la aplicación de la ley de 26 de Julio que establece determinados recargos en la contribución territorial sujeta al régimen de amillaramiento en razón al incremento de la riqueza rústica y urbana.

Dice que el recargo del 25 por 100 sobre la total riqueza amillarada se devengará en el actual ejercicio económico a partir del 1 de octubre próximo sobre las cuotas correspondientes al segundo semestre y será efectivo en los recibos anuales, segundo de semestrales y tercero o cuarto de los trimestrales.

En el próximo y sucesivos ejercicios, el recargo se comprenderá en el repartimiento general de dicha contribución, formando un concepto especial.

Los poseedores de fincas sujetas al régimen de amillaramiento, que tributen por una riqueza inferior a la que les corresponda, deberán declarar los aumentos de riqueza que independientemente y a más del indicado 25 por 100, les correspondiere, antes del 1 de noviembre próximo, para poder quedar exentos de responsabilidad.

Pasado dicho plazo, la Administración procederá de oficio, o a instancia de parte, a practicar, por medio de sus agentes y de los ingenieros y demás personal técnico, las oportunas investigaciones y comprobaciones.

Los aumentos así descubiertos, por declaración o por investigación, tributarán conforme determina la ley, fuera de cupo, por cuota y razón del 18 por 100, mediante padrones, listas y recibos especiales.

Los propietarios o poseedores de predios o terrenos que se hallen improductivos (cotos de caza, terrenos de recreo), deberán presentar las declaraciones antes

de 1 de noviembre próximo para estar exentos de responsabilidad.

Pasado el plazo, la Administración de Contribuciones procederá, por pueblos, a investigar las fincas de tal índole que hubiere, para liquidar el recargo del 25 por 100.

TAZAS
PORCELANA
BARATAS
LA CARTUJA

Las Grandes Novelas
Cinematográficas

Las Dos niñas de París.
La Huerfanita.
Judex.

La Nueva Misión de Judex.

Se hallan de venta en
La Librería Escolar
Plaza de Cort, 5

PÉRDIDA

Se han extraviado unas gafas azules con montura de concha. Se gratificará el hallazgo en tres pesetas en esta Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El conflicto de correos

Se calcula en cinco o seis millones las cartas detenidas. ¿Será secundada la huelga por otros Centros del Estado?

En Correos se trabajarán horas extraordinarias. — Manifestaciones de Piniés

Madrid 8 a las 3'15.—El ministro de la gobernación señor Piniés, manifestó que había habido orden esta mañana en el servicio de correos.

En las oficinas de correos se trabaja en horas extraordinarias para poner al corriente el servicio retrasado.

Caso de que no pueda ser distribuida la correspondencia retrasada se dará preferencia a la ordinaria y a los certificados.

El ministro añadió que es intolerable que se digan cosas que él no ha dicho.

Preguntado respecto a si el Presidente señor Sanchez Guerra adelantaría el regreso, lo negó.

Igualmente negó que haya habido ninguna reunión de ministros.

La paralización se extiende a provincias

Madrid 8 a las 12.—El conflicto permanece en el mismo estado.

La paralización de los servicios se extiende a las provincias.

¿El movimiento será secundado?

Madrid 8 a las 12.—Dícese que el movimiento de los empleados de correos, será secundado por otros centros del Estado y algunos servicios públicos.

Seis millones de cartas detenidas

Madrid 8 a las 12.—La Central de Correos se halla abarrotada de correspondencia detenida.

La cantidad de cartas que se hallan retenidas se calculan entre cinco y seis millones.

Los carteros no secundan la huelga.—Proceder de los empleados

Madrid 8 a las 12.—Hasta el momento presente los carteros no secundan la huelga.

Los funcionarios de correos acuden puntualmente a sus puestos para evitar que se les forme expediente por abandono de destino.

Declaraciones de Sanchez Guerra

San Sebastián 8.—El jefe del Gobierno, señor Sanchez Guerra, hablando con los periodistas ha dicho que había celebrado frecuentes conferencias con el ministro de la Gobernación, señor Piniés y el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, quienes le han enterado perfectamente del conflicto de Correos y de todos sus antecedentes.

Ha agregado que mañana llegará a Madrid e inmediatamente se ocupará personalmente de la solución del conflicto.

Acerca de esto no ha querido decir nada el Presidente, si bien se advierte en él que le han disgustado determinadas actuaciones en la tramitación de la huelga.

Comentarios de «La Epoca»

Madrid 8 a las 20.—«La Epoca» refiriéndose al conflicto de Correos recomienda cordura:

Acaban—dice—los obreros de Asturias y de Vizcaya, como lo hicieron antes los de Peñarroya, de dar muestras de transigencia.

¿Es que los hombres de ilustración y cultura pueden hacer una cosa distinta? Es necesario que se imponga la reflexión y salgamos de este conflicto.

La crisis económica, la política internacional de Marruecos y la cuestión social es ya bastante para que veamos de zafarnos de un aditamento perturbador como es la huelga postal.

La huelga en Cádiz

Cádiz 8.—Hoy ha llegado la prensa de Madrid y la de Sevilla.

No se ha recibido nada más de correspondencia.

Repercusión de la huelga en la banca

Madrid 8 a las 20.—En la Bolsa se han notado consecuencias del conflicto de correos, pues como los Bancos no reciben correspondencia carecen de ordenes de provincias, efectuándose poquísimas operaciones.

En provincias.—El expreso del Norte trae correspondencia

Madrid 8 a las 23.—Noticias de provincias dicen que apenas se ha recibido correspondencia alguna.

El expreso del Norte ha traído hoy a Madrid una expedición de correspondencia.

La transportaron seis grandes camiones de la Central.

El Comité de Huelga

Madrid 8 a las 23.—Continúan los carteros y el Comité de la Huelga de Correos celebrando largas reuniones.

¿Hay normalidad?

San Sebastián 8.—El señor Sanchez Guerra, interrogado por los periodistas acerca del conflicto de Correos, dijo que solamente sabía que había normalidad.

Todos los servicios paralizados

Madrid 8 a las 23.—Durante toda la tarde ha continuado la misma situación en la Central de Correos.

Todos los servicios continúan paralizados.

Sobre las mesas se hallan amontonados los impresos y las cartas.

La actitud de los jefes carteros

Madrid 8 a las 23.—Los jefes de los carteros han manifestado que no secundarán la huelga.

Se ha advertido que los oficiales de Correos han mezclado las cartas del interior con las de provincias, y los jefes carteros las han distribuido, asegurando así el servicio del interior.

No ha sido cursado el servicio de Africa.

Lo que dice «La Acción»

Madrid 9 a las 0'15.—«La Acción», hablando del conflicto de Correos, dice que han pasado los tiempos en que se confiaba al tiempo la solución de estos asuntos.

Hoy solo pueden solucionarse con una intervención muy activa de la autoridad, y precisamente esa autoridad es la que más echamos de menos en la presente ocasión.

Se ha llegado al planteamiento del conflicto cuando el ministro de Gobernación negábase a un convenio entre ambas partes comprometiéndose a estudiar las reformas pedidas en un plazo prudencial e inmediata reanudación del trabajo.

Palabras de Piniés

El conflicto continua igual.—Las manifestaciones de Sanchez Guerra

Madrid 8 a las 15'25.—El ministro de Gobernación señor Piniés dijo a los periodistas que el conflicto de Correos sigue igual.

No tengo—añadió—noticias que comunicarles, ni nada que decirles.

Los reporteros le dijeron:

—Se nos ha dicho que los funcionarios telegrafaron anoche a provincias participando que en la reunión que celebrará V. con el Director general de Comunicaciones se tratará la propuesta del Tribunal arbitral.

Piniés se limitó a contestar:

—Yo hago las cosas que digo... y otras cosas más.

Los informadores le dijeron luego si había leído las declaraciones que el señor Sanchez Guerra ha hecho en San Sebastián.

Contestó el ministro:

—Las conocía de antemano puesto que estoy en constante comunicación con el Presidente.

Un periodista le dijo:

—Esas declaraciones del Presidente, según parece, han dado a entender que su criterio es contrario a determinadas actuaciones...

Piniés le interrumpió:

—Eso es solo una libertad de comentario de ustedes.

El señor Piniés se negó a contestar otras preguntas sobre Correos diciendo que estando en curso los acontecimientos no quería dar más detalles y noticias.

Política

Ascenso de Martínez Anido.—¿Será ministro de la Guerra?

Madrid, 8 a las 14.—El gobernador civil dimisionario de Barcelona, señor Martínez Anido será ascendido en breve.

Es probable que con tal motivo sea nombrado ministro de la Guerra.

Manifestación de Piniés acerca de la dimisión de Martínez Anido

Madrid, 8 a las 15'25.—Preguntado por los periodistas el señor Piniés acerca de si tenía noticia oficial de la dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido dijo:

—Tengo noticias de todo lo que ocurre, pero el asunto de Martínez Anido no tengo que resolverlo yo, sino el Presidente.

Yo, por mi parte, sólo tengo que declarar que el señor Martínez Anido sigue teniendo mi confianza.

Palabras del subsecretario de la Presidencia

Madrid, 8 a las 16.—El subsecretario de la Presidencia dijo que el Presidente tiene hoy que someter a la firma del Rey varios decretos a su paso por San Sebastián y que no podrá salir para Madrid hasta mañana.

Palabras de Sanchez Guerra

Comentarios a las declaraciones del Conde de Romanones

San Sebastián 8.—El diario «La Voz de Guipúzcoa» publica unas declaraciones del señor Sanchez Guerra, contestando a los juicios expuestos hace días por el conde de Romanones sobre el asunto de las dietas a los diputados.

Se extraña el Presidente de la visita del conde sobre el acuerdo de la Cámara pues el jefe accidental de la minoría romanonista pidió el «quorum» en unión de otros diputados.

Creo el señor Sanchez Guerra que al reanudarse las sesiones de Cortes, no surgirá el conflicto y mediarán las oportunas explicaciones, como en otros casos, entre senadores y diputados.

Afirma que las sesiones de Cortes se reanudarán en octubre.

Solo en el caso—añade—que tuviera que ocuparse personalmente del pleito de Tanger, podría surgir un pequeño aplazamiento.

Rechaza la suposición sobre el pacto con la conjunción democrática para ceder a éste el Poder.

Lamenta no poder llevar íntegramente a las Cortes el conflicto de Correos por estar éstas cerradas.

También asegura que Romanones no se reunirá con los liberales conjuncionados.

La vida del Gobierno está despejada.—¿Habrá crisis?—La Asamblea de la Prensa

San Sebastián 8.—Los periodistas han sido recibidos por el Presidente del Consejo.

Hablando de política ha dicho el señor Sanchez Guerra que la vida del Gobierno está despejada.

El Conde de Romanones—ha dicho—ha perdido el don político, y por tanto debe retirarse de su oficio.

Acepto toda clase de apuestas en la afirmación de que este Gobierno volverá a abrir las Cortes.

—Pero ¿habrá crisis? le ha preguntado un reportero.

—Puede que la haya—ha contestado—pero será para dar entrada a elementos

conservadores, que considero deben estar en el Gobierno, no para cambiar de política, sino para seguir la misma.

Hablando de la Asamblea de la Prensa ha dicho que el Estado ofrecerá su ayuda a toda obra periodística para el mejoramiento de la clase.

Cuestiones obreras

En Alicante

La huelga textil.—Se agrava la situación

Alicante 8.—Continúa en pie el conflicto textil.

Los huelguistas, con objeto de agravar la situación, pidieron apoyo a los panaderos.

Estos se negaron a secundar el paro.

Declaración del señor Calderón

Madrid 8 a las 16.—El ministro de Trabajo dijo que de Alicante se tienen buenas noticias.

Espera que influirá en la solución el ejemplo dado por los grandes centros obreros, solucionando sus paros.

En Asturias

Reanudación del trabajo

Madrid 8 a las 16.—El señor Calderón dijo que las noticias oficiales confirman las de la prensa respecto a la huelga de Asturias.

La mayoría de obreros reanuda el trabajo.

¿Dimitirá el gobernador?

Oviedo 8.—El gobernador ha marchado a Teverga para visitar al ministro de Estado señor Fernández Prada.

Como el gobernador está disgustado por cuestiones políticas derivadas de la huelga de mineros ha solicitado licencia y se supone que dimitirá.

La Conferencia del Trabajo

Regreso del representante español

Madrid 8 a las 16.—Ha regresado a Madrid el subsecretario de Trabajo señor Altea, quien ha representado a España en la reunión del Consejo de administración de la Oficina de Trabajo celebrado en Interlaken, preparatoria de la Conferencia del Trabajo que se celebrará en Ginebra el próximo octubre.

La cuestión de Marruecos

Esperando al alto comisario y al Gran Visir

Melilla 8.—Mañana es esperado el alto comisario general Burguete y el Gran Visir quienes se instalarán en el campamento de Dar Drius.

Pailebote en peligro de ser abordado por los moros

Melilla 8.—A un pailebote que se dirigía a Melilla la marea lo empujó hacia la costa de Africa.

Visto por los moros se apresuraron a abordarlo lo que no consiguieron gracias a la vigilancia estrechísima de nuestra guarnición.

Relevo de fuerzas

Melilla 8.—No se ha registrado novedad alguna en este sector.

Han sido relevadas las fuerzas de Alcántara que guarnecían el Peñón por otras del regimiento de San Fernando.

Movimiento de tropas

Melilla 8.—Se ha ordenado que las fuerzas que permanecen a las órdenes del alto comisario acampen en Kandussí en lugar de Dar Drius.

Se hallan concentrados 20 batallones, 16 baterías, un grupo de regulares, varios escuadrones y fuerzas de ingenieros, intendencia y policía indígena.

Las fuerzas del territorio se han dividido en nueve columnas mandadas por un coronel y tenientes coroneles.

La venida del alto comisario—Próximas marchas

Melilla 8.—Sábese que se ha ordenado a los barcos de guerra que se aprovisionen de viveres por tres días.

Se relaciona esta orden con las noticias de que durante la estancia en ésta del alto

comisario general Burguete, efectuarán diversas marchas nueve columnas para que los indígenas vean que seguimos contando con fuerzas sobradas para castigarlos en un momento oportuno.

También se ha ordenado a los jefes amigos que organicen las jaikas para que acompañen a las columnas en sus marchas.

Se nota gran actividad en todo el territorio instalándose gran número de hospitales de sangre con los equipos quirúrgicos en Batel y otros puntos.

Servicios de vigilancia

Melilla 8.—Ha comenzado la organización del Gum que estará integrada por los indígenas que tienen probada su lealtad y amor a España los que prestarán servicios de vigilancia en varias cábilas.

Llegada de Burguete

Melilla 8.—Ha llegado en el «Giralda» el alto comisario general Burguete.

Fué recibido por Ardanaz, García Aldave, las autoridades civiles y militares y comisiones de varias entidades.

Una compañía del regimiento de Ceriñola rindió los honores.

El general Burguete se hospeda en el palacio de la Residencia.

Noticias generales

La «Gaceta»

Madrid 8, a las 14.—La «Gaceta» publica una ley fijando en 215.949 el número de hombres que han de componer la fuerza del ejército permanente durante el primer trimestre del año económico de 1922-23.

Además publica un decreto reglamentando la acción de los Municipios en materia de subsistencias.

Nombrando secretario de la Dirección General de Orden público a don Alberto Sánchez Roldán, jefe de Administración de tercera clase.

Una Real orden disponiendo que el laudo entre patronos y obreros mineros de Asturias quede definitivamente redactada y que se interprete en el modo en que se inserta.

Otra Real orden anunciando que se han puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador con fecha 1.º del actual y vencimiento al 31 de julio 1924.

El príncipe de Asturias ingresa a bordo del «España»

Madrid 8, a las 14.—El príncipe de Asturias ha quedado a bordo del acorazado «España».

Por disposición del Rey, el príncipe observará a bordo la misma vida que sus compañeros.

Derrumbamiento de un edificio.—Un muerto

Zaragoza 8.—Comunican del pueblo de Tarazona que se han derrumbado, produciendo gran estruendo, tres pisos del edificio que ocupa el convento de la Concepción.

Entre los escombros pereció la hermana Francisca San José, de 39 años.

Las restantes pudieron salvarse.

Doscientos obreros trabajan voluntariamente en los trabajos de descombro.

Se teme que se derrumbe todo el edificio.

La Comunidad ha recibido ofrecimientos del vecindario invitándola a que se albergue en sus casas.

Choque de vapores

Ceuta 8.—Al pasar el Es trecho y debido a la niebla reinante, un buque inglés cuyo nombre se desconoce abordó al vapor noruego «Petrel».

Este último se hundió.

El buque inglés recogió a los naufragos conduciéndolos a Gibraltar.

Se perdió la documentación y el cargamento.

Poco después de este siniestro, en el mismo Estrecho chocaron el vapor correo «Hespérides» con el italiano «Mantecoso».

Quedó destruida la obra muerta de ambos buques.

El «Monterroso» perdió, además, el ancla.

No hubo desgracias personales.

Del embarrancamiento de un vapor pesquero

Cádiz 8.—Se ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Algeiras

dando cuenta de que se han salvado los tres tripulantes que quedaron a bordo del vapor pesquero «Eduardo» que embarrancó frente a Guadalupe. El buque no podrá salvarse.

Un decreto de Hacienda

Madrid 8, a las 16.—Se ha sometido a la firma un decreto de Hacienda suspendiendo provisional y temporalmente la amortización del cuerpo general de Hacienda pública.

ingresará cada mes, no en las oficinas de compensación, sino en la caja de la comisión de reparaciones.

La 8.ª escuadra de cruceros ligeros ingleses

Malta, 8.—La tercera escuadra de cruceros ligeros británicos ha emprendido nuevamente su viaje, que quedó interrumpido con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Constantinopla. La escuadra marcha a Palermo y regresará a Malta el 15 del actual.

Canadá

Entierro del inventor del teléfono

Toronto, 8.—Se ha celebrado el entierro del inventor del teléfono Mr. Reiss, haciéndose con gran sencillez.

El cadáver fué encerrado en una caja de pino forrada con lienzo de aeroplano. Fué conducida al pico de la montaña Beni Breagh y depositada en una tumba fallada en una roca.

Una señorita de la Nueva Escocia, cuya voz admiraba el difunto, cantó varios himnos religiosos.

Durante el entierro todas las líneas telefónicas del Canadá suspendieron el servicio un minuto.

Bulgaria

La cuestión de las reparaciones

Sofía 8.—La Comisión interalida ha dirigido una comunicación al Gobierno búlgaro en la que se declara que las peticiones contenidas en la última nota búlgara no pueden considerarse como contraproposiciones concretas.

En su consecuencia, la Comisión se ve obligada a limitarse a someter de nuevo la cuestión de las reparaciones en lo que respecta a Bulgaria a examen de los Gobiernos de las potencias aliadas.

Rusia

Aumenta la insurrección entre las tropas rojas

Riga 8.—La insurrección de las tropas rojas se ha extendido a las fronteras del Báltico.

LA SPORTIVA

Gran surtido en toda clase de género para SEÑORA y CABALLERO a precios reducidos. Corte Etamina lavable a 495 pesetas. Juego de blanquería, Camisa pantalón cubrecorsé 1475. Fresco de lana para Caballero clase superior, corte a 3600. Especialidad en MEDIAS y CALCETINES. Visiten esta casa y fíjense en los precios y en el género. NISO COHEN - Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires)

AUTOMOVILISTAS. Gran servicio de pupilaje. Custodia y Limpieza

DESDE 25 PESETAS AL MES. GARAGE BARCELÓ AUTOS DE ALQUILER. Plaza de la Libertad n.º 9 (frente a la Glorieta) Teléfono 352

Ha salida de Moscou una columna volante provista de artillería, para conducir a los amotinados.

Turquía

Desembarcos

Constantinopla 8.—Las tropas griegas han efectuado nuevos desembarcos en Rodosto.

Japón

No se reconoce al gobierno soviético

Tokio 8.—Han sido desmentidos los rumores relativos a las negociaciones entre Japón y China por una parte y la Rusia de los soviets por otra.

El Japón es ajeno a las conversaciones que puedan entablarse eventualmente entre China y Rusia y no piensa plantear la cuestión del reconocimiento de los soviets.

Argentina

El viaje de Alvear—Manifestaciones

Buenos Aires 8.—Con motivo del recibimiento dispensado en España al presiden-

te señor Alvear el subsecretario ha hecho manifestaciones de gran cordialidad a España.

El hablar de la vieja amistad hispano-argentina ha recordado que en 1893 cuando el conflicto con los moros, la República Argentina proporcionó a España 15 mil fusiles modernos y tres millones de cartuchos.

Para Marsella

saldrá el 12 del actual el buque a motor "MARIA" admitiendo carga: Consignatario Gabriel Mulet e Hijos

Maria Gil de Prats

Comadrona Cirujana. Ex-alumna de la Facultad de Medicina de Barcelona. Plaza Rastrillo, 8-1.º.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. —Palma

Del Extranjero

Irlanda

Los nacionalistas vencen a los rebeldes

Dublin 8.—Las tropas nacionales irlandesas se han apoderado del Kilmallock. Los rebeldes se retiran en dirección a Charlesville.

Los tropas gubernamentales se han apoderado de Adare.

Las tropas republicanas sufrieron numerosos muertos y heridos por efecto del bombardeo contra su cuartel general.

China

Nuevo Ministerio

Pekin 8.—Se ha constituido el nuevo Ministerio bajo la presidencia de Tangbavvi, quien se ha encargado también de la cartera de Negocios Extranjeros.

Austria

Supuesta importante nota que el Gobierno austriaco ha enviado a Londres

Londres 8.—Según un periódico el Gobierno austriaco ha enviado una nota a la Conferencia de Londres en la que declara que si dentro de breve fecha no llega ayuda del extranjero se verá obligado a dejar a los aliados, con asentimiento del Parlamento, la responsabilidad de la administración del país.

Francia

Robo de importantes documentos

Paris 8.—Ayer, en la estación de Lyon robaron la valija diplomática de la Sociedad de Naciones.

Se llevaron documentos de gran interés.

El viaje del Rey de España a Francia y la jugadora de tenis señorita Lenglen

Paris, 8.—«Le Journal» recordando que en Deauville se espera la llegada del Rey de España señala que el Marqués de Viana ha alquilado ya para el soberano español una finca de Claire Fontaine.

Dice además que circula el rumor de que la famosa jugadora de tenis señorita Lenglen llegará en breve a Deauville para disputarse varios matches con los más renombrados jugadores por haber expresado don Alfonso su deseo de presenciar una partida de tenis en la que tenga ocasión la señorita Lenglen de desarrollar su admirable juego.

Inglaterra

Huelga resuelta

Londres, 8.—La Comisión de obreros de transportes ha aceptado la reducción de salarios fijada por los patronos, quedando así conjurada la huelga de obreros del muelle.

La conferencia.—Lo que propone Inglaterra

Londres, 8.—En la reunión celebrada ayer por la Conferencia, los representantes británicos abordaron la cuestión de los pagos de compensación, que son los siguientes:

Primero.—Los pagos mensuales de Alemania serán reducidos. En lugar de los dos millones de libras esterlinas, cada pago no se elevará más que a medio millón de libras esterlinas, como desea ahora el gobierno alemán.

Segundo.—Este medio millón de libras

Revista de Prensa

Relaciones verbalistas

De un comentario de «El Liberal»: «La visita del presidente Alvear ha dado pie a la explosión de los sentimientos existentes en España. Nuestros elementos oficiales, empezando por el jefe del Estado y el presidente de su Consejo de ministros, han sabido atemperarse a las circunstancias y la permanencia del primer magistrado argentino en nuestro territorio ha sido momentáneamente una realidad de aquella íntima penetración y de aquella mútua correspondencia de todos los afectos, que debiera ligar a España con aquellas Repúblicas que sienten el orgullo de llamarse hijas suyas.

Como digno complemento y coronación de esa visita, que pudiera ser histórica si los hechos sucesivos correspondieran a las palabras, se ha publicado la convocatoria y el estatuto de un Congreso Hispano Americano que según parece ha de celebrarse el año próximo por iniciativa y bajo los auspicios del Gobierno español.

Sin oponer el menor reparo a la realización de ese Congreso que parece habrá de marcar la nueva línea de conducta a seguir entre nuestro país y las Repúblicas americanas, nosotros que no tenemos gran fe en la virtualidad de esas reuniones oficiales o semifofiales, hubiéramos querido que desde ahora la conducta de nuestros gobernantes se encaminara por el sendero de las realidades prácticas y que desde estos momentos las relaciones de España con Sur América hubieran dejado de ostentar el carácter puramente verbalista, que hasta ahora las ha hecho del todo infructuosas.

Aquí hemos instituido pomposamente una Fiesta de la Raza; aquí existe una Unión Iberoamericana, que celebra muchas solemnidades: aquí muy a menudo hablamos de los lazos que nos unen a América y del imperio espiritual que debiera ejercer España en aquellas apartadas latitudes.

Hace veinte años, sin embargo, que oímos hablar de una línea de vapores rápidos que acorte la distancia y las molestias del viaje entre Vigo y Buenos Aires y la línea no se ha establecido; lo mismo podríamos decir de algún otro puerto español como Cádiz.

Se ha hablado igualmente de las comunicaciones rápidas por tierra entre aquellos puertos y las grandes capitales de la Península.

Hace diez o doce años que hablamos de las ridículas comunicaciones de España con el Pacífico, a cuyos puertos llega únicamente un solo vapor español cada mes. Y el número de vapores no se ha aumentado; ni lleva trazas de aumentarse.

Se ha hablado asimismo de la institución de una gran Universidad Hispano Americana y de otros y otros proyectos, que hubieran sido positivamente

la concreción de las relaciones que anhelamos y que no obstante no tienen la menor probabilidad de transformarse en hechos.

Todo eso que hubiera podido ser una garantía segura de que las relaciones hispano americanas habrían de ser en lo futuro lo que debieran haber sido desde hace muchísimo tiempo, se omite y se sigue dejando en el catálogo de los proyectos. Y nos inclinamos al verbalismo, sin pensar que aquí, como solemos decir con harta razón, toda la fuerza se nos va por la boca»

El exterminio de los lateros

De una crónica de Julio Camba: «Según cuenta «La Voz», un señor ha sido condenado en Inglaterra a pagar veinte chelines por su insistencia en hablar con un compañero de tren. Señor Millán de Priego: Usted que es tan aficionado a adoptar grandes medidas, ¿por qué no toma nota para establecer aquí un sistema de multas contra los lateros?»

Hay hombres, Sr. Millán de Priego, que a los cuarenta, a los cincuenta o a los sesenta años de estar en este mundo, todavía no saben a qué han venido a él. Estos hombres se levantan temprano y echan a andar por la anchurosa tierra en busca de un sitio donde no estorben; pero es inútil. Se trata de unos seres superfluos, que están demás en todas partes, y como no se le ponga un añadido al planeta, no habrá nunca manera de alojarlos, porque, tanto en los grandes hoteles como en los pequeños cafés, y lo mismo en la selva virgen que en el inmenso mar, allí donde haya un vertebrado o un invertebrado, un pájaro a un marisco, una hierba o un alga, allí darán la lata.

A veces estos hombres se tropiezan con uno y ponen una cara muy alegre, como diciendo:

—Por fin he comprendido mi objeto en la vida, ¿qué otro puede ser más que el de hablar con este caballero? Voy a agarrarme a él, y ya no nos separaremos nunca...

Y, entre la glacial indiferencia de las autoridades, henos aquí como esos perros que con una lata atada al rabo, la oyen tanto mejor cuanto más corren. ¡Es esto justo, señor Millán de Priego? Tenemos leyes contra la blasfemia, tenemos disposiciones contra ciertas propagandas políticas, tenemos ordenanzas contra los galanteadores de señoras; pero, ¿quién nos defiende de los lateros?»

Yo espero que el digno director general de Seguridad no desatienda mis instancias y que tome ejemplo de lo que se hace en Inglaterra. Ya, antes del suceso que relata «La Voz», había sido multado allí un latero conocido mío. Era un español que no sabía arriba de cincuenta palabras en inglés, y que, con este pequeño vocabulario, organizaba latas de varias horas. ¡Para que algunos escritores sigan

presumiendo de léxico abundante! El genio se manifiesta siempre, por limitados que sean sus medios de expresión, y mi conocido venía a ser una especie de Julio César de la lata.

Hágame usted caso, Sr. Millán de Priego. La lata constituye un peligro mucho mayor que la blasfemia, que el piro y que las más feroces propagandas demagógicas. Para que una colectividad pueda trabajar y divertirse es indispensable, previamente, exterminar en ella a todos los lateros. Con multas. Con el revólver de muerte aparente o con el de muerte efectiva. Con la cachiporra metálica. Con la ametralladora. Con lo que sea... El caso es exterminarlos, y si usted nos extermina los nuestros, podrá advertir cómo las gentes comienzan a encontrar el agua más fresca, el pan más sabroso, el tabaco más aromático, la temperatura más benévola...

Los tesoros artísticos de la Iglesia

De un editorial de «El Sol»:

«Al leer los documentos publicados por el «Diario de Lérida» y el telegrama con que el obispo de la diócesis leridense contestó al presidente de la Mancomunidad —que ha dado el Poder central la lección de suplir sus deficiencias— no ha podido por menos de producir nuestro asombro que el Cabildo catedral haya tenido que someterse a un procedimiento de solicitudes y gestiones cerca de la Sagrada Congregación del Concilio, que reside en Roma, para poder realizar la venta, y en cambio no necesitara de autorización alguna por parte del Estado español. El permiso de enajenación lleva la firma de un cardenal romano, Donato Sharreti, pero no la de ninguna autoridad española. Es decir, que los sacerdotes, cabildos y demás organismos eclesiásticos están sometidos, en cuanto a la enajenación de bienes artísticos, únicamente a las normas dictadas desde Roma, pero no a ninguna ley ni disposición de oriundez nacional. Bien claro se advierte en la respuesta del obispo de Lérida, en aquel párrafo donde se lee que la venta de los tesoros de San Valero y San Vicente se ajusta a los procedimientos canónicos y que no existe legislación española concordada con la Santa Sede para estas enajenaciones; lo cual viene a decir que para impedir la pérdida de los tesoros artísticos españoles España ha de tratar con un Poder extranacional, o supranacional, si se quiere, y toda reglamentación hecha exclusivamente por el Estado español carece de validez.

El nuncio de Su Santidad ha publicado una circular dirigida a los arzobispos españoles, en la que se les habla del «honor y prestigio culturales de la nación española». No deja de causar rubor que una autoridad no española haya tenido que dirigirse a compatriotas nuestros para recordarnos sus deberes en relación con la cultura de su país. Claro es que sería mejor remedio que las admoniciones del representante de la Santa Sede, que esa Sagrada Congregación romana no conce-

diera autorizaciones de venta, como las publicadas por el «Diario de Lérida»; así, por lo menos, estarían de acuerdo el nuncio y Roma. No queremos regatear, sin embargo, nuestros elogios a la circular de monseñor Tedeschini; solo queremos hacer observar que acaso haya operado más efecto sobre nuestros cabildos esta recomendación del representante de Roma que toda la legislación nacional y el influjo de la opinión general. La misma circular de monseñor Tedeschini responde a ese criterio de una obediencia mayor a Roma que a España; de otro modo, no tiene sentido la recomendación».

Las declaraciones de Romanones

Comentando las declaraciones que ha hecho el Conde de Romanones, escribe «El Liberal» de Barcelona:

«Acaba de afirmar el Conde de Romanones, en unas declaraciones de última hora, que este Gobierno del señor Sánchez Guerra no abrirá de nuevo las Cortes, ya que éstas rindieron su máximo esfuerzo, y además su reunión implicaría el planteamiento inmediato de conflictos y dualismos entre ambas Cámaras, que harían imposible su funcionamiento.

«Esta opinión, ha agregado, es un resumen, compendio, forma concreta o como se le quiere llamar, del odio que inspiran los políticos.»

Hay que convenir en que el conde no es de los que apartan estúpidamente la vista de la realidad, y que en esta ocasión, como en otras anteriores, habrá que aceptar sus vaticinios como buenos. Bien podríamos afirmar también, que acaso sus últimas declaraciones vayan encaminadas a desvanecer las frágiles ilusiones que los actuales titulares del Gobierno se están formando respecto de su continuación en el Poder; bien puede ser que el conde le haya querido recordar más o menos indirectamente, al señor Sánchez Guerra, que se hace forzoso el cumplimiento de algún pacto, y que no es lícito formar propósitos definitivos y de permanencia después de haber declarado con insistencia, que se está en el Gobierno a título transitorio y de interinidad».

De todos modos, prescindiendo de esas miras interesadas, nos parece que la profecía del conde, en esta su primera parte, es del mismo lo declara, una consecuencia forzosa de la realidad, que se habrá de traducir a su tiempo en hechos positivos.

Lo que no aparece tan claro, ni tan lógicamente educativo de la situación presente, es el principio que informa la que podríamos llamar segunda parte de las mencionadas declaraciones.

El conde afirma que el señor Sánchez Guerra no puede seguir en el Poder, porque no ha realizado ni un solo acto de gobierno conservador, usurpando la función a los liberales.

«Prolongar este trastruque de papeles, añade, acarrearía el que los liberales tuviésemos que forzar nuestra orientación o poner freno, por curiosa paradoja, a las cosas conservadoras, y ambos extremos

son lamentables. Si hay que gobernar en liberal, porque así lo exigen los tiempos, que actúen los liberales, conquistando el Poder.»

Lo que los tiempos exigen, en rigor de verdad, no es que gobiernen unos u otros, sino que gobiernen bien, sean los que fueren. Al país le importa muy poco, o nada, que gobiernaran los conservadores, si fuera verdad que gobiernaran en liberal.»

Le Printemps

DE ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3-5

Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de SEÑORA y CABALLERO

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Corte Etamina lavable . . . 5 Ptas. Corte Retina id. . . 5 » Drill país, corte Caballero . . 12 » Fresco lana, corte Caballero . . 20 »

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

PARA MARSELLA

saldrá el velero a motor "ROBERTO"

a mediados de la semana próxima.

SE ADMITE CARGA

Para informes: VALENTIN SCHEMBRI, Marina 50, PALMA.

Jarabes para Refrescos

esencialmente de azucar y yugo de frutas

Zarza - Grosella - Limón Naranja - Fresa - Piña - Plátano Sidra - Granadina

Antigua CASA LLOFRIU

Dependiente de Tejidos

Práctico y activo se precisa. Ganará buen sueldo.

Informes: «Le Printemps», S. Nicolás 3 y 5.

Automovil

Hispano-Suizo 12-15 HP. en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

PÁGINA DEPORTIVA

Nuestros propósitos

El DIA, condecorador de la importancia excepcional del movimiento deportivo verdaderamente grande que se ha operado en Mallorca, pues escasas son las comarcas que no cuenten al menos con un equipo de futbol más o menos organizado y con un público numeroso más o menos entusiasta; y considerando que no de otra forma puede corresponder al constante favor que la afición viene dispensando a la sección de Deportes, ha decidido intensificar su actuación en este sentido, dedicando semanalmente a esta sección una página de El DIA.

Nuestra actuación, tendrá como único objeto el fomento del sport en general. En nosotros encontrará apoyo entusiasta y decidido toda actuación noble y altruista, toda campaña que redunde en beneficio del engrandecimiento y prosperidad del deporte. Velaremos en todo momento por el prestigio y la dignidad de quien desinteresadamente se lanza al palenque deportivo arrojando las más de las veces la acerba crítica de los públicos.

Nuestras columnas estarán en todo momento abiertas a propios y extraños, altos y chicos, siempre, claro está, que los escritos que se nos remitan no excedan de los límites que abarca nuestro programa. No nos guía la menor animadversión hacia ninguna de las entidades constituidas; somos de todos amigos y a todos trataremos por igual. Ni parques en elogio ni acerbos en las censuras.

El sport, debe cultivarse por el sport mismo y de conformidad con esta tesis, que ha de continuar siendo nuestra norma de conducta, rehuiremos toda alusión destemplada de elementos apasionados, que pudieran atribuir a parcialidad nuestros actos.

Tenemos la seguridad más plena, la convicción más absoluta, que somos los primeros en estimar como algo nuestro todas las entidades deportivas constituidas en Mallorca y por ello precisamente es por lo que seremos los primeros en fiscalizar todas aquellas deficiencias que pudieran hacernos desmerecer ante el vasto campo sportivo español.

Crónica semanal

Debe practicarse el Foot Ball en julio y agosto?

La Federación Inglesa de Foot-ball ha denegado el permiso que solicitó la *Fundación Hospitalar* de Londres, para que pudiesen celebrarse en dicha localidad tres partidos durante el mes de Agosto a base de participación del F. C. Barcelona, que hubiese tenido que contener contra dos clubs profesionales y una selección de la *Istman Liga* funda su prohibición, la Federación Inglesa, en el artículo 26 de sus estatutos que no permiten la celebración de partidos antes del primer sábado de Septiembre.

Es obligado reconocer que la F. I. denegando el permiso de aquella organización de celebrar partidos en plena canícula acaba de darnos una lección de sano deportismo.

¿Cuando nuestras federaciones y nuestros Clubs harán lo mismo anteponiendo las energías y la salud de sus jugadores a un interés egoísta y particularismo?

En España, en cambio, las federaciones consenten, el juego en pleno verano excepto Galicia, Vizcaya y Guipuzcoa por lo que respecta a equipos de primera categoría.

En Palma y pueblos del interior, también la actividad futbolística ha corrido un paralelo con la temperatura: a aumento de ella más partidos celebrados.

¿Debe practicarse el futbol durante Julio y Agosto? Nosotros, guiándonos por las leyes de la higiene y viendo lo que hacen en el extranjero, creemos francamente que no.

El futbolista que ha jugado toda la temporada necesita otros deportes para, al mismo tiempo que descansa su cuerpo de los golpes recibidos y lesiones, activar otros músculos en la práctica de ejercicios atléticos moderados, natación, remo y water-polo.

Además, ningún aficionado verdad podrá negar que el juego desarrollado en verano deja bastante que desear por apático, mediocre, falto de vistosidad, debido sin duda a la temperatura.

Nuestras sociedades de futbol podrían dedicar algo de su actividad en la propagación de los citados deportes náuticos.

Porqué nuestro primer club *Real Alfonso XIII* no dedica una sección a la natación?

Por cuestión de sitio apropiado no dudamos que algunos establecimientos de baños de esta ciudad acogería con entusiasmo la idea; y del mismo modo que los entusiastas Alfonsoinos salieron triunfantes en otros tiempos, con la organización de excursiones y pruebas ciclistas y motoristas no vacilamos en afirmar que otro éxito coronará sus esfuerzos. La pujante sociedad repleta de elementos jóvenes, podría evitarnos el que estuviéramos reñidos con los sports de mar.

José Durban, el apóstol de los deportes náuticos, alma de los Clubs *Martino* y *Club de Mar* de la Ciudad Condal, quedándose perplejo ante la grandiosidad de

nuestra bahía que es sin duda alguna la que merece figurar en primer término entre las existentes en España y la más propia entre todas para celebrar en ella las más grandes manifestaciones náuticas.

La impresión de desagrado que le ocasionó el que Palma se halle por completo huérfana de entidad alguna que practique los sports náuticos, fué grande.

Porque verdaderamente pueden llamarse sociedades náuticas o de regatas las que como el *«Real Club»* se limita a celebrar unas mal regatas anuales que tienen más de mundano que de sport?

No, a estas sociedades no cuadra el brillante título de *«Real Club de Regatas»* ya que no es suficiente para ello la organización oficial y obligada de unas regatas anuales.

Crónica General

Locales

Foot-ball

Acuerdo plausible

La Junta Directiva de la *Real Sociedad Alfonso XIII* acordó en una de sus últimas reuniones, dar por terminada la temporada sportiva, prohibiendo a sus equipos la práctica del Foot-ball, durante los meses de Agosto y Septiembre.

Al mismo tiempo, los elementos directores de dicha entidad, encarecen a todos sus jugadores que durante estos meses para conservar la agilidad propia, se dediquen a la práctica de otros ejercicios atléticos y de una manera especial los sports de mar.

Nos parece muy acertada la disposición tomada por la Junta Directiva de la *Real Sociedad*, esperando que esta actitud tendrá imitadores dentro de los demás equipos de esta localidad.

El Campeonato de Cataluña

Hemos tenido ocasión de ver la lista de inscripciones para el Campeonato de Cataluña, de jugadores de primera categoría que lucharán la primera temporada 1922-23 y con satisfacción podemos afirmar que entre los elementos del *«Real Deportivo Español»* no figura la inscripción del celebrado medio, del Alfonso XIII Miguel Llauger.

Con esto queda demostrada la falta de veracidad del rumor circulado.

Reglamento del foot-ball

Contestando a varios ruegos que se nos han dirigido, podemos informar a nuestros aficionados que pueden adquirir «reglamentos» del juego inglés en la casa Pardo, calle Carretas 6, Madrid: valor de los mismos una peseta.

Próximo encuentro

Próximamente, invitado por el *team «Montepio»* de esta localidad, pasará a Palma al objeto de celebrar dos encuentros con este, el *team «Inca»* de aquella localidad.

Nos enteramos que el elemento directivo del equipo inquense imprime gran entusiasmo para conseguir que su «once» obtenga el más alto grado de perfeccionamiento.

El «Estrella» vence al «Mallorca»

El domingo último en el Pont d'Inca, sostuvieron un encuentro los equipos de esta localidad «Estrella» y «Mallorca».

Por el primero, se alinearon:

R. Ribas
G. Salom-J. Jorda
G. Roig-J. Salom-J. Moyá
A. Ribas-Moragues-P. Thomas-B. Homar
J. Valls

Y por el «Mallorca»:

M. Barceló
A. Ribas-A. Canals
M. Cardell-M. Llull-P. Cabot
J. Muntaner-J. Cardell-S. Vives-L. Thomas-F. Rosselló

Actuó de Referee P. Cerdá.
El partido resultó muy interesante, vendiendo el «Estrella» por dos *goals* contra 1 del equipo adversario.

Un nuevo campo de juego

La afición a dicho sport crece notablemente, extendiéndose de cada día más. En Son Sardina se está habilitando un nuevo campo de juego con motivo de haberse constituido en dicho suburbio varios *teams*.

Según noticias que tenemos, el próximo domingo, día 13 del actual, pasará allí un equipo de la *Real Sociedad Alfonso XIII* para celebrar un encuentro con uno de los recientemente constituidos en Son Sardina, como partido de entreno.

La inauguración oficial del campo se reserva para más adelante, pues es deseo general de los organizadores, coincida con las fiestas que próximamente han de celebrarse en aquel veraniego caserío.

Deseamos a los organizadores el éxito que merecen los que ayudan a engrandecer la afición a este sport.

Marcha del «Athletic»

En el vapor correo de Ciudadela ayer embarcó el equipo mahónés «Athletic» después de haber efectuado en esta localidad dos encuentros con el *team «Baleares»*.

Los atléticos marchan satisfechos de su permanencia en esta isla y de las atenciones de que han sido objeto.

Región

Carreras de caballos en Artá

El domingo último en la villa de Artá se celebraron unas importantes carreras de caballos, las que despertaron entre el público verdadero entusiasmo.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Primer premio: (se retiró el caballo «Vencedor» y se puso en su lugar el «Banal», de «Sa Creu Veya» de Artá) ganando el primer premio.—Segundo premio: «Brillón», de don Antonio Gili.

Segunda carrera.—Primer premio: «Polo» de don Juan Sard.—Segundo premio: «Rabel», de don Antonio Fuster.

Tercera carrera.—Primer premio: «Neca» de don Jaime Reinés.—Segundo premio: «Romero» de don Antonio Nebot.

Cuarta carrera.—Primer premio: la yegua «Estrella», de don Juan Lozano.—Segundo premio: «Distinguido» de don Jerónimo Oliver.

La verdadera lucha la sostuvieron los caballos de la tercera y de la última prueba, y de una manera especial la última, en que se registraron momentos de verdadera emoción.

Foot-ball

Nuevo «team» en Porreras

En la villa de Porreras, según nuestras noticias, acaba de constituirse un nuevo *team* de foot-ball, que ha sido fundado por la Congregación Mariana de aquella villa.

Componen el equipo porrerense valiosos elementos de aquella localidad.

Un Centro Deportivo en La Puebla

Gracias a las gestiones realizadas por una serie de entusiastas al sport, en unión del médico de aquella localidad señor Bonnin y del no menos entusiasta *equiper*, del *team Alfonso XIII* nuestro amigo don Gabriel Castañer, la villa de La Puebla cuenta hoy con un gran centro deportivo, llamado a ocupar uno de los puestos preferentes en el *sport* mallorquín.

Esta nueva entidad, cultivará todos los deportes en general, y en particular el foot-ball, por lo que cuenta actualmente con un «once» bastante aceptable que practica el *sport* inglés con verdadero entusiasmo.

La nueva sociedad deportista cuenta con un espléndido local social y además con un campo capaz para celebrar en el los más importantes partidos.

El *team «Inca»* invitado por aquella entidad, probablemente el próximo domingo se trasladará a La Puebla, celebrando el primer partido.

En una de nuestras próximas crónicas, volveremos a ocuparnos de la labor que está realizando este grupo de jóvenes entusiastas de la laboriosa villa.

Mundiales

Foot-ball

Los partidosen verano.

La Federación de foot-ball austriaca, tiene dispuesto que estará estrictamente prohibido jugar al foot-ball antes del 20 de Agosto.

En esta fecha, sólo podrán comenzarse los entrenamientos para la apertura oficial de la nueva temporada, que tendrá lugar el 3 de Septiembre.

Los últimos resultados

He aquí los principales resultados de los partidos celebrados últimamente en Barcelona

Día 5.—Real Fortuna 3 «Club Deportivo Europa» 4.

Día 6.—Id. id. 0 id. id. 0.

Estos encuentros han constituido un nuevo galardón para el popular «Club Europa» cuya campaña ha sido brillantísima.

La ha presenciado numerosísimo público como en plena temporada, pues más que los encuentros, despertó curiosidad el debut en la Ciudad Condal del delantero internacional gallego Polo que definitivamente ha ingresado en el «F. C. Barcelona» en cuyo club luchará en el próximo campeonato. Es sin duda de importancia notoria la adquisición del formidable delantero, cuyo juego no ha defraudado las esperanzas de aquellos aficionados.

«Badalona F. C.» 1 goal «Real Deportivo Español» 2.

He aquí los jugadores: Badalona: Brú, Mauricio, Bau, Rodrigo I, Riera, Gamis, Plá, Rodrigo II, Canela, Llínas y Aleu.

España: Villarodona, Pulg, Urgell, Perich, Sanahuja, Elias, Tonijuan, Peidró, Spencer, Alvarez y Canals.

Difícil victoria del «Español» que se debe a la línea defensiva que jugó colosalmente; mereció consignarse que uno de los *goals* de los vencedores fué obtenido por un *penalty*.

En la segunda parte fué total el dominio del Badalona.

«España» 0 «Arenç» 4.
Jugaron con los vencedores Planas y Gularons que hasta hoy actuaron en el «Barcelona F. C.»

«Unió» S. Sans 3 «Centre Sports Sabadell» 1.

No terminó el partido por invasión del público, pues en un avance de los delanteros de la «Unió», un defensa del Sabadell hizo una zancadilla a uno de los de-

lanteros contrarios, y ambos se liaron a mamporros; los demás jugadores hicieron lo mismo; el público siguió igual sistema; hubo botellazos, bofetadas, crochets, swings, upercuts, etc., etc.

Natación

En pro del deporte

El inspector de educación física de Holanda, ha obtenido el hacer figurar en el programa de las escuelas de Amsterdam la enseñanza de la natación, así como también figura la de la gimnasia. Doce alumnos de seis escuelas acuden desde principio de verano a las piscinas cercanas a las escuelas, durante hora y media, todas las mañanas.

Y ahora, muchos escolares saben nadar. Han sido instruidos en poco tiempo más de 250 por este método.

Record mundial

En Viena, el nadador alemán Frohlich, ha batido el record mundial de los 100 metros nado sobre espalda, estableciéndolo en 1 minuto 13 segundos 9/10.

El record anterior lo tenía el hawaiano W. Kealcha, en 1 minuto 14 segundos 4/5.

El equipo «Barcelona» de natación en Francia

El equipo «Barcelona» se prepara para embarcar para el continente.

Trátase de la participación de nuestros nadadores a la gran reunión que a mediados del corriente mes se celebrará en Mezin (Francia) y a la que concurrirán entre otros clubs de reconocida fama, una selección formada por los mejores nadadores de París, los del Cercle Royal Natación de Bruselas y los del C. N. Barcelona.

Elo da la impresión de un verdadero «match» París-Bruselas-Barcelona, del que los nadadores españoles sacarán sin duda provechosas enseñanzas.

El mejor nadador del mundo

Thonny Weismüller de 17 años es quien detenta hoy la mayoría de records mundiales. Weismüller, es en la actualidad el mejor nadador del mundo.

Hizo su debut a la edad de 7 años.

Los Estados Unidos tienen completa confianza en este bravo nadador, pues le ha confiado su representación en los futuros juegos olímpicos de París.

Últimamente el famoso nadador americano se apropió el record de los cien metros, nado libre.

Ciclismo

Llorens y Regnier triunfan en Francia

Los corredores Llorens y Regnier muy conocidos ambos por la afición mallorquina, por haber tomado parte en multitud de carreras en la pista del Velódromo de Tirador, están realizando una magnífica tournée allende los Pirineos. Últimamente han corrido en los alrededores de Bourge, una carrera de 30 kms., recorriendo seis veces un trayecto de 5 kilómetros, ganando todas las primas Regnier y clasificándose en primer lugar, consiguiendo Llorens el segundo.

En la actualidad cuentan ya con los siguientes contratos: El 6 del actual en Bourges, luchando contra Dupuy, Vallers y Valt; el 7 en Montargis; el 13, 14 y 15 en Vichy, contra Dupuy, Texier, Menager, Devanoux; el 20 nuevamente en Bourges, contra los Nancy y los corredores belgas Desvrolf, Merhn, etc.; el 24 y 27 en Alais, el 29 en Senas y el 3 de septiembre correrán en Creusot.

Su brillante actuación les ha proporcionado en menos de un mes, diez contratos, que representan todo un record.

Después de la vuelta a Francia

Ha vencido en dicha prueba, F. Lambert el formidable routier belga vencedor la misma prueba en 1919.

Los belgas han demostrado su calidad venciendo desde el año 1912 que lo hizo Defraye; luego Thys (tres veces) Lambert Lambot (dos) y Leieur.

La retirada de Frank Kramer

Todas las revistas de sports y en especial las extranjeras vienen ocupándose de la retirada del viejo *sprinter* americano que representa una irreparable pérdida para los buenos aficionados.

Kramer nació en Ewansille (Indiana) el 21 de Noviembre de 1881.

El 1900 corrió su primera carrera contra el profesional Tom Cooper con lo que perdió su calidad de *amateur*.

Tuvo lugar esta prueba en el desaparecido velódromo de Vaillybourg.

Al año siguiente se clasificó ya segundo en el Campeonato americano que ganó su terrible adversario el negro Taylor. Y en 1901 obtuvo al codiciado título que conservó 16 años. En 1921 lo conquistó nuevamente.

En 1912 único año que concurrió a los Campeonatos del Mundo salió triunfante.

Remo

Los próximos campeonatos de Europa

Los trabajos que las entidades catalanas llevan realizados, para dicha celebración que tendrá lugar el 9 y 10 de Septiembre, prosiguen con febril actividad.

El Comité ejecutivo de la F. E. S. R., teniendo a honor de no desmerecer la confianza que la F. I. S. A. ha otorgado a Barcelona, confiándole el cuidado de re-

cibir con toda esplendidez a los equipiers y delegados de las ocho naciones en línea, no ha echado en olvido el más pequeño detalle, a fin de que sus huéspedes se lleven de Cataluña la impresión más grata y entusiasta.

Empiezan ya a recibirse las inscripciones, destacándose entre ellas la del ocho de Hungría, que tan sorprendente impresión produjo el año pasado en los campeonatos de Amsterdam, conquistando en competidísima lucha con el equipo suizo, el segundo puesto.

Aviación

Una estadística

Del 11 al 20 de julio hubo en el aeródromo de Bourget (París), el siguiente tráfico:

Volaron 202 aparatos, transportando 921 pasajeros, 20.896 kilos de mercancías y 130 kilos de pliegos postales.

El record de altura

Georges Kirsch y Jean Casale aviadores franceses, han manifestado deseos de conquistar el record de altura para Francia. (Actualmente lo posee Norte América).

Kirsch empleará en su tentativa, un motor nuevo a compresión variable y Casale utilizará un motor de serie.

Un puerto aéreo

Habiéndose reanudado en Alemania la fabricación de aparatos aeronáuticos, se trabaja intensamente para convertir Leipzig en puerto aéreo internacional. La Cámara de Comercio de Leipzig aportará varios millones de marcos para la realización de las obras.

Tennis

El equipo español a Filadelfia

El día 5 del corriente, embarcó en el vapor «Mauritania» para defender nuestro pabellón en el partido final de la Copa Davis que ha de jugarse en Filadelfia los días 17, 18 y 19 de este mes el equipo representante de España.

Hasta última hora se luchó por formar un equipo con dificultades innumerables que a fuerza de voluntad han ido reuniendo los elementos catalanes, que influyen en los destinos de la Federación nacional.

El equipo va constituido por los hermanos Alonso y el conde Gomar ya que Flaque se ha quedado en Barcelona para atender a sus negocios particulares.

Íntil es decir que celebraríamos que la vuelta del equipo estuviera coronada por la victoria.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Número suelto,		0-10 pesetas
Id. atrasado,		0-20 id.
España, 2 plias mensuales		
Extranjero 30 id. semestre.		
SUSCRIPCIÓN.		
Extensión servicio telegráfico.		
Nutrida información local y de las Islas.		
Selecta colaboración.		
Publica OCHO páginas diariamente.		
Administración y Redacción Danús, 2		
Talleres e Imprenta Santacilia, 3		
PALMA DE MALLORCA		

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204
— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Compañía Aero-Marítima Mallorquina, S. A.

Habiendo terminado el plazo de preferencia concedido a los señores Aconistas, queda abierta la suscripción libre de las acciones que restan en cartera.
Los señores que deseen suscribirse, podrán efectuarlo en las Oficinas de esta Sociedad, calle de San Bartolomé 32 y en las del Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca, donde se les entregará el correspondiente resguardo.
Palma 1 de Agosto de 1922.—Por A. del C. de G. — El Vocal Secretario, Antonio Marqués.

JUAN AMORÓS
SASTRE MODISTO

Militares: Traje único
Géneros garantidos

Precios limitados

San Miguel, 53-pral.
PALMA

El Representante General

de las casas abajo indicadas

se halla hasta el día 15 del actual en estas Islas y gustosamente está a la disposición de los señores Médicos, Farmacéuticos e Industriales referente a cualquiera información.

FRITZ KILIAN - Fábrica de Máquinas - Berlín

MÁQUINAS ESPECIALES

para el ramo farmacéutico, químico, técnico, como también para la industria de chocolate, dulces y alimenticios
Máquinas automáticas para comprimir pastillas, Prensas de mano para pastillas, Máquinas automáticas para llenar y hacer dosis para materiales en polvo y también máquinas para líquidos.

FÁBRICAS REUNIDAS DE QUININA

ZIMMER Y C.º

Francfort s/main
(Sales de Quinina, Enquinina, Validol, Opto-quinina, etc.)

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS

KAHLBAUM

BERLIN

el específico NEUTRALON, etc., etc.

M. B. Menasché

BARCELONA

Esencias y Productos Químicos para las Fábricas de Jabón, Alcohol y Licoristas

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Dr. H. Noerdlinger

Flörsheim S/M

Fabricados Antisépticos para Higiene y Medicina

De todas las casas representadas por mí habrá suficiente literatura y muestras dentro de pocos días.

PAUL STROHECKER

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

REPRESENTACIONES

HOTEL DEL FERROCARRIL - Palma de Mallorca

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO

CASA



CODINA

UNIÓN, 8 PALMA

Inmejorable papel para fumar **PAY-PAY** De los Sres. Ivorra y Payá **ALCOY**

Depositarío en Mallorca: **Antonio Cañellas**
Papelería PLANELLS. — Sindicato, 59.—Palma

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS.
Las cajas de 100 libritos estuche a 7'25 pesetas una.
En partidas de 10 cajas a 7 pesetas una. Y para pedidos de mayor cantidad, se harán descuentos convencionales.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: **PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada**
Sucursal en Palma: **CORDELERÍA, 44.**

Fábrica en Hostalets: **REINA VIOLANTE, 11 y 13**

De venta: En **DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS**

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m²c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

Corredor

Se desea para la Plaza por artículo de fácil venta.
Dirigirse por escrito a R. Ll. Sintas, 16.

Solares

Se venden dos en la calle de Cortesera del Molinar de Levante.
Para informes: Palmera, 33.

Solares

Los hay en Son Españolet para vender, tanto a plazos como al contado.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Se alquila

segundo piso muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 Diciembre, 78.
Razón: Teresas, 11.

España

Sus monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia. Colección formada de 26 tomos lujosamente encuadernados.
Diccionario Salvat y mesa escritorio de caoba, forma ministro con su correspondiente silla, se venden.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se venden

Varias casas en el ensanche «Son Superet» a precios módicos y a plazos.
Informes: Vilanova, 6 - Entresuelo, Palma.

Agencia de Anuncios de EL DIA
PERIÓDICO DE LA MAÑANA

El de más circulación de Baleares.
Primero y único de OCHO páginas diarias.
Colaboración nacional y extranjera.
Extensa información local y telegráfica.
Único en Baleares con máquina roto-plana, exclusiva para su impresión rápida.

ESTA AGENCIA ES LA QUE OFRECE MAS VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES

J. SERRA PALMER
Oficinas: Sintas, 16. Teléfono, 227
PALMA DE MALLORCA

BILLAR

Se vende uno casi nuevo, con mesa de pizarra y barandas de goma.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

OJO

Vendo por ausentarme juego de sala comedor y dormitorio y demás muebles. Pocos meses de uso. Calle Moyá, 12-1.º (nace en la calle de Zavellá).

Se vende

Un trozo de terreno de 8'5 por 42 metros en Son Españolet. Tiene fuente y frutales.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

«PARIS CHIC»

Se desea PISO con urgencia, preferible en punto céntrico, con cocina económica.
Razón: Estanco, 3, entresuelo.

Mandadera

Se desea unas cuantas horas por la mañana, para recados.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

CALADOS

Se hacen, a **Blusas, vestidos y ropa blanca.**
Se plisan faldas y bordan vestidos.
Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Fábrica de Tapones de Corcho

de **Salvador Galindo**

Tiene a la venta toda clase de tapones para toda clase de conservas, gaseosas, horchatas, lejías y aguas minerales; corcho en plancha, salvavidas, lana y serrín de corcho.
Marina, 42—Palma.

FINCA

Se vende situada en la calle de Pelaires números 85, 87 y 89.
Informes: Palacio n.º 77.

Se vende

Una estantería con puertas cristalerías y en muy buen estado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

ESCRITORIO

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

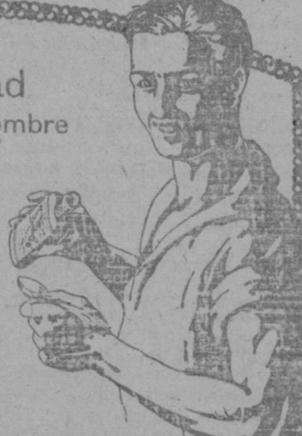
Construcción

Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 33 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Diversos

urgentes

El conflicto de Correos

Lo que dice Piniés

(Urgente)

Madrid, 9 a las 3.—El señor Piniés ha manifestado que nada nuevo sabía referente al conflicto de Correos.

Añadió que la lógica tiene más fuerza que la pasión.

En varias provincias se protesta de la huelga

(Urgente)

Madrid 9 a las 3.—Las entidades comerciales han protestado de la huelga de Correos, que perjudica a sus intereses.

Han acordado dar un plazo de 48 horas y si dentro de él no se vuelve a la normalidad se les declarará el «boicot» y se cerrará el comercio.

Medina del Campo, Albacete, Córdoba y Valladolid han protestado también de la actitud de los empleados de Correos.

Muchas personas se han ofrecido a sustituirles y a hacer los servicios que les designe el gobierno.

El veraneo de la Corte

El viaje del Rey y de Sánchez Guerra

(Urgente)

Madrid 9, a las 3.—El Rey pasó la frontera a las 9'10.

El señor Sánchez Guerra se cree que lo hará mañana.

Política

¿Habrá Consejo el viernes?

Madrid, 8 a las 20.—Es muy probable que el próximo viernes se celebre Consejo de Ministros.

Sánchez Guerra conferencia con el Rey

San Sebastián, 8.—El señor Sánchez Guerra celebró una larga conferencia con el Rey.

Sometió a su firma algunos decretos de Estado y de Instrucción.

Sánchez Guerra a Madrid

San Sebastián, 8.—El señor Sánchez Guerra hablando con algunos periodistas dijo que mañana marchará a Madrid.

Las declaraciones de Sánchez Guerra

Comentarios políticos.—¿Crisis parcial?

Madrid, 8 a las 23.—En los círculos políticos se han comentado mucho las declaraciones hechas por el señor Sánchez Guerra en San Sebastián, principalmente lo que se refiere a la necesidad de una crisis para vigorizar el gabinete con otros elementos.

Muchos aseguraban que el señor Piniés se halla en desairada situación y hasta se llegaba a decir que sería sustituido por el señor Ruano.

Otros creen que la crisis abarca también a las carteras de Fomento e Instrucción, ocupando una de ellas don Isidoro Cierva.

La propaganda liberal

Mitín en Orense.—Discurso de Melquiades Alvarez

Orense, 8.—En el Teatro Principal se ha celebrado un mitín reformista, viéndose concurridísimo.

Al comenzar a pronunciar un discurso don Basilio Alvarez, los elementos agrarios disidentes protestaron, impidiéndole hablar durante algunos momentos.

Melquiades Alvarez pronunció un discurso volviendo a exponer el programa reformista y la necesidad de reformar la Constitución, de conceder la autonomía al Congreso y modificar y organizar el Senado.

Habla de la libertad de conciencia; pero afirma que apesar de lo que se ha dicho no es enemigo del catalanismo.

Precisa—dice—la reorganización del ejército, pues en parte está desmoralizado.

Termina afirmando que él servirá al Rey porque detrás del Monarca está la Patria; pero nunca claudicará de sus ideales ante la Corona.

Al terminar su discurso fué muy ovacionado.

Cotizaciones

de Bolsa

Madrid 8 a las 22'00

Interior contado.	69'75
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	87'00
Amortizable 5 p. 100.	97'50
Amortizable 4 p. 100.	85'75
Id. nuevo.	97'00
Acciones Banco de España.	550'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Rio de la Plata.	225'00
Español crédito.	00'00
Francos.	52'30
Libras.	28'70
Liras.	00'00
Dolares.	0'00
Marcos.	1'05
Francos suizos.	00'00
Francos belgas.	49'60

Barcelona 8 a las 24'00

Nortes.	63'25
Alicantes.	63'35
Coloniales.	64'50
Filipinas.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	52'70
Libras.	28'82
Dollars.	6'45
Liras.	29'65
Marcos.	1'00
Francos Suizos.	122'70
Francos Belgas.	49'85
Coronas.	0'02
Argentinas.	0'00

Noticias

generales

Un recluso hiera gravemente a su amante

Málaga 8.—Hoy se presentó en la prisión correccional una mujer llamada María García Montoro, amante del recluso José Toro Ordoñez apodado «El Chato.» En el voceador cuando hablaba con él, este dió un fuerte golpe en la puerta de la celda, haciendo saltar la cerradura.

Entonces salió con una faca y produjo a su amante una herida en el cuello de 6 centímetros y otra en la cara con salida del pómulo derecho, ambas graves.

El motivo de la agresión fueron los celos.

Llegada a Bilbao de la familia imperial austriaca

Bilbao 8.—Ha llegado la familia imperial austriaca.

Se apostó enorme gentío frente al Hotel donde se hospeda.

La Emperatriz, la Archiduquesa y los niños oyeron misa temprano.

El Rey fué recibido en el muelle por las autoridades civiles y militares.

El Monarca se dirigió a pie al Hotel donde se hospedan los austriacos, siendo vitoreado.

En la terraza del Hotel acarició al Príncipe y a otro de sus hermanitos.

De Barcelona

Robo en una frutería

Barcelona 8 a las 24.—A las tres de la tarde se presentaron en una frutería de la calle de Sepúlveda dos sujetos tomando fruta y amenazando con revólvers al dueño.

Este pidió auxilio acudiendo a prestarlo varios vecinos y un guardia urbano.

Entonces los ladrones huyeron siendo perseguidos.

Uno de ellos llamado Antonio Balmes de 21 años de edad, de oficio panadero fué detenido en la calle de Vilhelano.

El público intentó lincharle contusionándole.

El otro, Francisco Margot, fué detenido en la calle de Tamarit.

La dimisión de Martínez Anido

El gobernador demora su dimisión

Barcelona 8 a las 24.—En la secretaria del Gobierno civil ha facilitado una nota que dice:

Para puntualizar la situación en que se

A la una de la tarde marchó a San Sebastián.

Estudiantes americanos en Sevilla

Sevilla 8.—Los estudiantes americanos visitaron al Ayuntamiento acompañados por el alcalde.

Recorrieron las dependencias. El alcalde les entregó un album artístico.

Luego visitaron los monumentos más notables.

Esta noche se les obsequiará con una cena andaluza en la venta de Antequera.

Firma de Marina

Madrid 8 a las 16.—Se ha sometido a la firma del Rey una ley de Marina fijando los plazos navales para 1922; otra proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío don José María Estaubá; y otra proponiendo para el mando del cañonero «Alvaro de Bazán» al capitán de fragata don Antonio Ruiz Rebollo.

Incendio

Toledo 8.—Se declaró un incendio en el Hotel Imperial.

Acudieron los bomberos y el vecindario, logrando sofocarlo.

Fallecimiento

Valencia 8.—Ha fallecido el decano de los periodistas don Ignacio Vidal. Su muerte ha sido muy sentida.

La Asamblea de la Prensa

Aprobación del reglamento

Santander 8.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de la Prensa se aprobó el reglamento y se admitió el sindicato profesional de periodistas de Barcelona por ser su finalidad exclusivamente benéfica.

Se tomó en consideración el trabajo relativo a la creación de tribunales arbitrales para resolver los conflictos entre periodistas y empresas presentado por el señor Muñoz.

La Fiesta Nacional

Cogida de «Nacional II», en la Coruña

Coruña 8.—Se celebró la anunciada corrida con un lleno.

Se lidiaron toros de Pérez Tabernero.

Al lancear el primer toro «Nacional II» el bicho le entrampilló volteando aparatadamente.

Ingresó en la enfermería entre aplausos.

Tiene varios varetazos y se dice que la fractura de la clavícula izquierda.

El veraneo de la Corte

El Rey llega a San Sebastián y conferencia con Millán Astray

San Sebastián 8.—A las cuatro de la tarde, en automóvil llegó el Rey acompañado del Duque de Viana y de Sánchez Guerra.

Poco rato después subió al palacio de Miramar el jefe del Tercio quien almorzó allí conferenciando con el Monarca acerca de algunos asuntos de actualidad.

encuentra el gobernador, manifiesta por indicación del ministro y por considerarlo deber de patriotismo que, para no crear dificultades al Gobierno dadas las actuales circunstancias, continuará en el cargo mientras dure la huelga de correos y cuando esta acabe lo abandonará irrevocablemente, si no obtiene la satisfacción que su pundonor exige,

Contra la dimisión de Martínez Anido

Barcelona 3, a las 24.—El Gobernador civil ha recibido la visita de algunas entidades patronales, monárquicas, industriales y mercantiles para pedirle que desista de presentar su dimisión.

El conflicto de Correos

Los trenes salen sin correspondencia

Barcelona 8, a las 24.—Los trenes han salido sin la correspondencia ordinaria. Los empleados reciben objetos pero no los cursan.

Los carteros y la huelga.—La censura en acción

Los carteros han acudido a su trabajo

ELIXIR BLANK

Tónico-Reconstituyente energético

Aplicación infalible en:

Todas las convalecencias, debilidad mental y orgánica, neurastenia, histerismo, anemia y remineralización vital.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general: ASOCIACIÓN DE VECINOS - Conquistador, 21-1.º

CEMENTOS

SUPERIOR CALIDAD

Infanta Isabel, 17.

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?
Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

ACADEMIA SOMOZA para Correos

San Loenzo, 10, pal. - MADRID

Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente Salto, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: { Externos, 0 pesetas, mensuales.
Internos, 0 idem idem y 170 de pensión.

Espaciosos locales para las clases

Habitaciones aireadas para el internado. Cuarto de baño

En esta Agencia de Anuncios se facilitan REGLAMENTOS

pero las sacas solamente llevaban prensa. Preguntados los carteros si irían a la huelga contestaron que ya estaban, pues no recibían, por ser imposible repartirlas... (Hay 15 palabras tachadas por la censura).

...Los trabajos se realizan parsimoniosamente pues han aumentado los telegramas dada la imposibilidad de mandar cartas.

Una circular del Comité

Los funcionarios de correos han recibido una circular de Madrid advirtiéndoles que para que la huelga sea completa solo deben obedecer al Comité.

Los huelguistas mantienen una actitud pacífica

El gobernador civil conferenció con el Administrador de Correos.

El señor Martínez Anido le ofreció un piquete de guardias que rehusó el administrador de Correos pues le consta que la actitud de los huelguistas es correcta y pacífica.

La circulación de la prensa

Se dice que mañana se cumplirá también en Barcelona la orden de Piniés de detener la circulación de la prensa, hasta ahora no detenida por los huelguistas.

Italia

Reunión y acuerdo de los fascistas

Milán 8.—El comité fascista ha celebrado una reunión secreta acordando expulsar de Milán a 72 socialistas y comunistas.

Entre ellos figuran tres diputados.

Estados Unidos

Choque de trenes—37 muertos y 138 heridos

San Luis de Missouri 8.—Según la lista oficial el número de víctimas registrado en el choque de trenes ocurrido el sábado en Sulphur Springs es 37 muertos y 138 heridos.

Interrupción de comunicaciones

—La vida comercial perjudicada

Nueva York—Hoy ha quedado inte-

rrumpida la comunicación de cable entre los Estados Unidos, Irlanda, Francia, Alemania y la Europa septentrional en las líneas que afectan a la Compañía Americana.

Se cree que la interrupción se debe a maquinaciones de los irlandeses rebeldes afectos a la estación cablera «Watterville»

Esta causa grandes perjuicios a la vida comercial de los países nombrados.

Teatros

Cine Marina

Anoche debutó la cupletista «Mistinguet», artista voluntariosa y de gran simpatía, por quien siente un profundo cariño el público que frecuenta este «cine».

Anoche, lo mismo que durante su larga actuación del pasado verano, fué aplaudida con «calor».

Espectáculos

Lírico

De 6 y media a 11 noche función de cine: 9.º y 10.º episodios de «Luchando contra el destino» y «El gran tunante»

Moderno

Desde las 6 sesión continua de cine: 13 y 14 episodios de «El hijo de Tarzán» y «Por el honor del padre» drama en 4 partes.

Cine Nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 5.º y 6.º episodios de «El rey de la audacia», «Un hombre» 4 partes, «Colás y Patricio» y Revista Pathe 671.

Cine Marina

Función de cine y variedades: 5.º, 6.º, 7.º y 8.º episodios «El diamante celeste» y la Mistinguet.

Hípica de Campos del Puerto

Grandes carreras de Caballos, al trote, para el día 15 del corriente. Fiestividad de la Asunción de Nuestra Señora

Planchadora

Se precisa en el taller de bordados San Felio 10, 2.º-1.º